



PHICARIA

V ENCUENTROS INTERNACIONALES DEL MEDITERRÁNEO

CONVIENDO CON LA ARQUEOLOGÍA:

LAS CAPITALES DE LAS GRANDES POTENCIAS

MEDITERRÁNEAS EN LA ANTIGÜEDAD,

UNA MIRADA ALTERNATIVA.



PHICARIA

PHICARIA

V Encuentros Internacionales del Mediterráneo.
Conviviendo con la Arqueología: las capitales de
las grandes potencias mediterráneas en la antigüedad,
una mirada alternativa.

© de los textos y las imágenes:
Sus autores.

© de esta edición:
Universidad Popular de Mazarrón.
Concejalía de Cultura.

COORDINACIÓN EDITORIAL
José María López Ballesta.

EDICIÓN CIENTÍFICA
María Milagros Ros Sala.

PORTADA
Muher.

IMPRIME
I.G. Novoarte, S.L.

ISBN: 978-84-617-9043-2

Depósito Legal: MU-221-2017

Impreso en España / Printed in Spain

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA EN CARTAGO: UN SIGLO DE VIVENCIAS Y CONVIVENCIAS DEL PROTECTORADO A LA PRIMAVERA ÁRABE. Fernando Prados Martínez	17
EL MAUSOLEO DE AUGUSTO: UN FRAGMENTO DE HISTORIA DE ROMA. María Margarita Segarra Lagunes	31
LUXOR. ANTIGÜEDADES, TURISMO Y ARQUEÓLOGOS COMO VECTORES DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA DURANTE DOS SIGLOS. Miguel Ángel Molinero Polo	57
GADIR / GADES / CÁDIZ MUCHAS NOVEDADES PENDIENTES DE UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL. Lorenzo Abad Casal y Ramón Corzo Sánchez.....	87
<i>EMPORION/EMPORIAE</i> . UNA ANTIGUA CIUDAD PORTUARIA EN EL EXTREMO OCCIDENTAL DEL MEDITERRÁNEO. Xavier Aquilué	105
CARTAGENA, DE LA INDIFERENCIA AL ENTUSIASMO POR LA RECUPERACIÓN PATRIMONIAL. Sebastián F. Ramallo Asensio	123
CONVIVENCIA Y ARQUEOLOGÍA EN MEDIO URBANO: PROBLEMAS EN TORNO AL RESPETO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. EL CASO DE CARTAGENA. Gonzalo Castillo Alcántara y Benjamín Cutillas Victoria	165
LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: ARQUEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA COMO UN PATRIMONIO MÁS DE LAS CIUDADES. Benjamín Cutillas Victoria y María del Mar Ortega Gómez	189
OXIRRINCO: DE LA CIUDAD DEL FARAÓN PSAMÉTICO A LA ACTUAL. José Javier Martínez García	203

CARTAGENA, DE LA INDIFERENCIA AL ENTUSIASMO POR LA RECUPERACIÓN PATRIMONIAL

SEBASTIÁN F. RAMALLO ASENSIO

CARTAGENA, DE LA INDIFERENCIA AL ENTUSIASMO POR LA RECUPERACIÓN PATRIMONIAL*

SEBASTIÁN F. RAMALLO ASENSIO

INTRODUCCIÓN

Circunstancias diversas han hecho de Cartagena uno de los ejemplos más paradigmáticos del cambio de vocación de una ciudad al amparo de la recuperación y musealización de su patrimonio arqueológico. En las dos últimas décadas la vieja urbe ha experimentado una serie de transformaciones que han afectado a múltiples esferas de su realidad cotidiana, alterando de forma considerable sus bases tradicionales de desarrollo y subsistencia, encadenadas en gran medida y durante décadas a la industria petroquímica de carácter estatal y a su función de puerto militar estratégico en los planes de defensa del Estado central. No obstante, y hasta llegar a este punto, el camino ha sido largo y complejo, aunque la percepción que hoy se pueda tener del proceso sea muy distinta.

El año 1975 señala el inicio de la Transición política en España pero también coincide a un nivel más local con un cambio de apreciación desde las aulas de la Universidad de Murcia de la Arqueología como ciencia y de la proyección que esta disciplina debía tener en el ámbito de la sociedad murciana. En ese año, que marca el inicio del curso académico 1975-1976 y durante los meses que siguen, la figura de los arqueólogos comienza a hacerse patente en la defensa y conservación del patrimonio arqueológico y artístico de la región lo que le lleva a estar presente en los medios de comunicación, si bien no siempre los resultados obtenidos con sus reivindicaciones son del todo satisfactorios. En Murcia ciudad, se reclama la conservación de tramos de la muralla árabe en solares de la Plaza del Romea- junto a la iglesia de Santo Domingo - y en la calle del Pilar (Fig. 1),interviniéndose igualmente en favor de la conservación de la iglesia de San Antonio de Murcia. De forma casi paralela comenzaron las excavaciones programadas en varios municipios de la región.



Figura 1. Muralla árabe en la calle del Pilar. Excavaciones de 1976.

* El presente trabajo se inserta en el marco de los proyectos de investigación: Carthago Nova: Topografía y urbanística de una urbe mediterránea privilegiada I y II. (Arqueotopos I y II; Mineco-HAR2011-29330 y Mineco HAR2014-57672-P), parcialmente financiados con fondos FEDER. Agradezco a Miguel Martínez Andreu, la lectura del texto, sus valiosos comentarios y, especialmente sus anotaciones al periodo de los años ochenta, que han enriquecido sustancialmente el contenido del texto. También a María Ángeles Gómez Rodenas, sus observaciones sobre las piezas del Museo Arqueológico de Murcia.

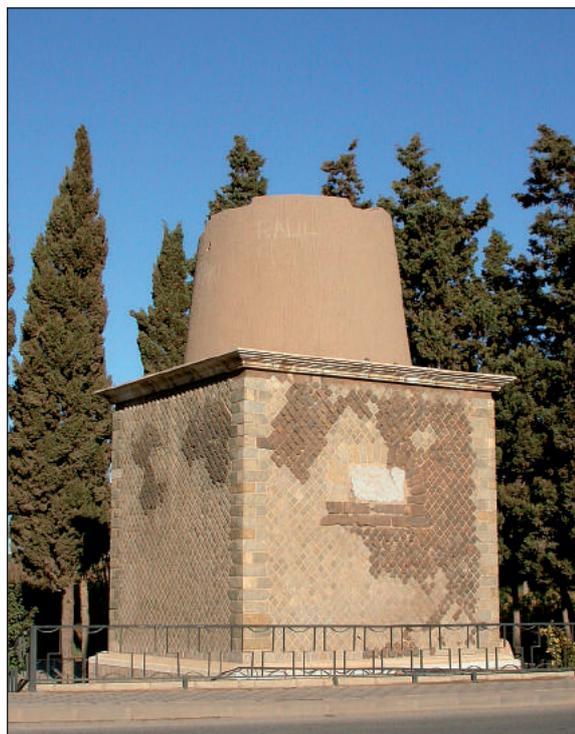


Figura 2. Monumento funerario de Torre Ciega. **a)** Antes de la restauración (foto: D-DAI-MAD-WIT-R-123-67-04). **b)** Tras la restauración de P. San Martín.

Toda esta actividad va a suponer un cambio de ritmo y orientación de la actividad arqueológica desarrollada en las dos décadas anteriores por D. Manuel Jorge Aragonese, Director del Museo de Murcia (1954-1974), apoyado en una serie de “delegados locales”, entre los que destacará por su intensa actividad D. Jerónimo Molina García, principal responsable de la creación del Museo Municipal de Jumilla y redactor de la Carta Arqueológica de Jumilla, obra pionera en la Región en el inventario y caracterización de los yacimientos arqueológicos de un municipio publicada en 1973. Por otra parte, en cuanto a los trabajos de Jorge Aragonese, destacan los de excavación y conservación de un amplio tramo de muralla árabe en la Plaza de Santa Eulalia de Murcia y del cementerio anexo entre 1963 y 1965, precursores de otros posteriores en la integración y convivencia de unos restos arqueológicos de entidad en la trama urbana de la ciudad. Precisamente el proyecto de restauración y musealización de los restos -cuando aun este último término era desconocido- fue llevado a cabo por el arquitecto P. A. San Martín, Delegado Provincial de Bellas Artes por entonces.

En Cartagena, el propio San Martín recoge el testigo de Beltrán y desde su nombramiento como director del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena en 1956 asume también la dirección de las excavaciones arqueológicas, la su-

pervisión de las remociones de tierra y la conservación, cuando es posible, de las estructuras halladas, convirtiendo a Cartagena en una referencia en cuanto a la integración de restos arqueológicos al aire libre o bajo cubierta. En este sentido, es importante resaltar la prudencia y austeridad de sus intervenciones, supeditadas siempre a los restos, en detrimento del volumen de obra nueva construida y buscando la mejor y mayor visibilidad de las fábricas antiguas, eliminando para ello o encubriendo obstáculos intermedios; no hay más que comparar las dos fases de la restauración y conservación en sótano, de la *domus* de la calle del Duque 25-29, la primera realizada por San Martín en 1970, con la llevada a cabo a finales de los 90, para comprobar esta afirmación. Los años sesenta constituyen un período de notable actividad que se plasma, además de en la intervención en numerosos solares urbanos (San Martín, 1985), en la adecuación y consolidación de las estructuras romanas halladas en la calle Morería Baja, Plaza de los Tres Reyes, Plaza de Toros (restos del anfiteatro) y necrópolis de San Antón (futuro Museo Arqueológico). Sin embargo, en toda esta serie de trabajos es la restauración del emblemático monumento funerario de la Torre Ciega, el más significativo dado el carácter de testigo aislado durante siglos del pasado romano de la ciudad (Fig. 2).

UN REPASO A LA PERCEPCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA CIUDAD EN EL PASADO DESDE LA HISTORIOGRAFÍA LEGADA.

La historia de la arqueología de Cartagena es larga y variada, como lo es la propia historia de la ciudad, fundada por Asdrúbal hacia el 229/228 a.C. sobre un hábitat anterior, cuya entidad y naturaleza está aún por definir. Muchos han sido, en consecuencia, los cronistas que se han ocupado de narrar los hechos más significativos de esta población a lo largo de más de dos mil años. Una abundante literatura, especialmente válida para los dos últimos siglos de la República, emanada de los autores greco-latinos, ha constituido la base durante siglos de la narración histórica, procurando una interpretación a veces tergiversada y falseada por las corrientes historiográficas de cada momento. Con una mayor o menor extensión, y sin ánimo de ser exhaustivo, se ocuparon de Cartagena los siguientes escritores greco latinos: **Polibio** (*Historias*, II, 13, 1-2; III, 13, 7; III, 15, 3; III, 17, 1; III, 33, 5; III, 39, 6; III, 11, 76; III, 11, 95, 2; V, 1, 3; X, 6, 8; X, 7, 5; X, 8-16; XII, 31, 1; XXXIV, 9, 8 s. XXXIX, 19; XL, 12), **Nicolás de Damasco** (*vita Aug.* 12), **Estrabón** (*Geografía*, III, 2, 10; III, 4, 1; III, 4, 10; III, 4, 6; III, 4, 7; III, 4, 14; III, 4, 20; III, 5 10; XVII, 3, 6), **Plutarco** (*Sert.* 7), **Ptolomeo** (*Geografía*, II 6, 14), **Dión Casio** (*Historia de Roma*, XLV, 10; Dio XLIII, 30), **Cicerón** (*de legeagr.* I, 2, 3; II, 19, 51; *ad Att.* XVI, 4, 2), **Tito Livio** (*ab urbe condita*, XXI, 5, 4; XXII, 20, 3; XXVI, 42-51; XXVII, 7, 2; XXVII, 7, 5; XXVIII, 36, 4; XL, 41, 10), **Plinio** (*NH*, III, 19; III, 21; III, 76; VI, 215; XVIII, 80; XIX, 26; XIX, 30; XIX, 35; XXI, 19; XXXI, 94), **Mela** (*Chor.*, II, 4, 21; II, 5, 94; III, 4, 19), **Valerio Máximo** (IV, 3, 1; IX, 11 ext. 1), **Frontin** (*strat.* III, 9, 1), **Suetonio** (*Vida de Galba* 9), **Floro** (I, 22, 39; I, 33, 7), **Sil.** (III, 368. XV, 192. 220), **Aulo Gell** (*Noctes Atticae*, VII, 8, 3), **Solin** (*Collectanea rerum memorabilium*, 23, 8), **Cosmogr. Aeth.** (p. 98, 10 R), **Isidoro**, (*Etym.* XV, 1.67), **Apiano**, (*Historia romana*, VI, 19-24), **Ann. Rav.** 42. (vid. en general, T.I.R. J-30: Valencia: 129-130; Rabanal, 1985; Conde, 2003).

QarHadhstH/ Nea Karchedon / Carthago Nova / Cartago Spartaria / Carthago de Iberia / Cartago Partaria, son algunos de los nombres con que se designa a la ciudad fundada por Asdrúbal, un topónimo que desde mediados del siglo I a.C. adopta su forma oficial y definitiva con la titulación *Colonia Urbs Iulia Nova Karthago*, denominación con la que es reconocida en las acuñaciones emitidas por la ciudad entre mediados del siglo I a.C., tras la promoción colonial, y época de Calígula (37/38 d.C.), momento en que cesan oficialmente las acuñaciones cívicas no solo en la ciudad sino en la mayor parte de Hispania (Llorens, 1994).

Precisamente, estas emisiones locales nos permiten conocer, a través de los duunviros quinquenales en ellos representados, el nombre y la procedencia de las familias que

controlan el poder en la colonia entre finales de la República y comienzos del Imperio. En muchos casos los antropónimos familiares reflejados coinciden con los inscritos sobre las cartelas de los lingotes de plomo fabricados en los distritos mineros del entorno de *Carthago Nova*; es el caso de los *Atellii*, *Aquini*, *Laetili*, *Turulii*, *Vari*, *Iunii* o *Popilii*. En otros casos, como las familias de los *Appuleii*, *Baebii*, *Bennii*, *Cadii*, *Fabricii*, *Helvii*, *Iulii*, *Lucii*, *Maecii*, *Pompeii*, *Porcii*, *Postumii* desconocemos las fuentes de su prosperidad, e incluso si todas estaban ya en la ciudad con anterioridad a la promoción colonial. Por otra parte, hay también otras familias que desarrollaron actividades relacionadas con la minería o el comercio del plomo pero que, por el contrario, no se hallan entre las principales de la colonia; tal sucede con los *Cornelii*, *Dirii*, *Fuduii*, *Gargilii*, *Iuventii*, *Lucretii*, *Mesii*, *Nonii*, *Planii*, *Pontilienii*, *Raii*, *Rosceii*, *Seii* o los *Utii*. En este caso, no se puede asegurar la pertenencia de estas familias, sus libertos o descendientes a la ciudad, ya que, en algunos casos, los lingotes que portan los nombres pudieron proceder de otras distritos mineros que canalizaban la salida de su producción a través del puerto de *Carthago Nova*; no es este el caso de los *Pontilienii* o de los *Utii*, cuyos productos se han atestiguado en las fundiciones de los alrededores de la ciudad, o de los *Mesii*, *Lucretii* y *Cornelii*, atestiguados en otros testimonios epigráficos (vid. en general, Koch, 1988; Koch, 2009). También, por algunas de estas inscripciones sabemos de la implicación de ciertas familias en el proceso de transformación monumental de la ciudad mediante la financiación, seguramente parcial, de ciertos edificios públicos, tal y como parece suceder con un *Laetilius Apalus* que sufragó la pavimentación del foro (Abascal, 2009).

Al mismo tiempo, un nutrido conjunto epigráfico, en continuo incremento, ha puesto nombre a los protagonistas de esa historia, que se han completado y cotejado con todos aquellos magistrados recordados en las emisiones monetales acuñadas en la ciudad entre mediados del siglo I a.C. y el segundo cuarto del siglo I d.C. Por el contrario, y frente a esa cuantiosa documentación, los restos arqueológicos, que podían materializar y corroborar esta historia han sido siempre muy reducidos, lo que a nivel popular se ha traducido en indiferencia, ignorancia e incredulidad sobre ese pasado que historiadores y eruditos evocaban como glorioso. No obstante, desde el siglo XVIII son frecuentes las referencias a hallazgos arqueológicos, generalmente casuales o producto de remociones y rebuscas asistemáticas, producidos en distintos puntos del casco urbano o de su periferia más inmediata.

A uno de estos sectores periféricos corresponde la primera noticia detallada sobre la realización de “exploraciones arqueológicas” en Cartagena. Se trata de los trabajos realizados en 1726 en el Barrio pesquero de Santa Lucía, a levante de la ciudad amurallada, narrados por F. Cerezuola (Rubio,

1978). El erudito describe el hallazgo de lujosas plaquitas de mármol, molduras del mismo material, morteros revestidos con pinturas figuradas y restos de pavimentos de mosaico así como “baños y conductos de plomo”. Al parecer, el carácter superficial de estos restos habría motivado el inicio de las remociones por “algunos que, con picos y azadones comenzaron a descubrir y profundizar por muchas partes” y hubiesen proseguido con los trabajos “si la Ciudad no hubiera prohibido a la gente que llevara este trabajo el que siguiesen, mandándoles no prosiguiesen, volviendo a cerrar los fosos” (Rubio, 1978: 66-67). Es difícil concretar la naturaleza de las estructuras exhumadas, así como su ubicación concreta. En cuanto a lo primero, la entidad y características del programa ornamental descrito podrían aludir a una *villa* suburbana situada frente al mar, a la que se podrían quizás asociar unos *balnea* privados; no obstante, también en este último caso, “las cortaduras o canales que naturalmente parece servían para fijar algunas tablas para detener las aguas, y levantándolas, darles salida al mar, que está inmediata”, permitiría interpretar este sector de la fábrica como un posible vivero. En cualquier caso, estas estructuras deben corresponder a plena época imperial, y más concretamente al siglo II y/o quizás posteriores, ya que durante época tardo-republicana y, al menos, los inicios del siglo I d.C., este sector había estado ocupado por un área de necrópolis, como bien atestigua el lote de inscripciones descubierto en el mismo entorno, en parte recogido por el propio Cerezuela.

Pero al margen del interés que despierta la noticia de estas primeras remociones de tierra, movidas probablemente por la curiosidad y deseo de descubrir objetos de valor económico más que histórico o patrimonial, la otra gran aportación del manuscrito de Cerezuela reside en la descripción e ilustración que hace del monumento funerario de la Torre Ciega, que aún en 1706 se conservaba, al parecer, en toda su integridad, si bien ya en 1726 solo se mantenía en alzado el cuerpo inferior, aproximadamente un tercio del total de la altura si atendemos a las dimensiones que nos transmite nuestro cronista: noventa palmos castellanos, de los cuales treinta pertenecen al pedestal. Las posibles dudas que podía suscitar el dibujo de Cerezuela sobre el segundo cuerpo de tendencia cónica que presenta rematado por un casquete semicircular –separado a su vez por una moldura o pequeña cornisa y todo ello revestido por un aparejo en *opus reticulatum*– reproducido con algunas variaciones por Nicolás Montanaro hacia 1740/1750 y por L. Soler hacia 1777-, se desvanecen al comparar el monumento de Cartagena con los turriformes de la necrópolis de Avella (Avellino, Italia), de dimensiones algo superiores y con cámara funeraria en el cuerpo inferior, pero con la misma concepción arquitectónica y aparejo menor de recubrimiento. Esta concomitancia es un argumento más para refrendar las estrechas relaciones mantenidas durante el siglo

I a.C. entre las regiones del Sur de Italia y el puerto de *Carthago Nova*. Además de los ya mencionados, otros autores que, a lo largo del siglo XVIII se ocupan del monumento cartagenero, son Ascensio de Morales (Rubio, 1979), que solo dibuja la inscripción de la cara frontal, acompañado de un breve comentario relativo al estado de conservación de la fábrica que la sustenta, Vargas y Ponce, el conde de Lumières, que la examinó “prolixamente por tercera vez, sacando el diseño de la forma que estaba derruido” aportando dos nuevas ilustraciones, una con su propuesta de restitución, siguiendo la línea trazada por Cerezuela y Montanaro, aunque con el cuerpo superior más bajo, y la segunda, que demuestra el acelerado deterioro sufrido por el monumento y su deplorable estado a finales de la centuria. A ellos se suma J. Cornide, cuyo manuscrito, custodiado en la RAH, se acompaña de un dibujo firmado por Freire, que ilustra el estado de conservación del momento en la segunda mitad del siglo XVIII. En otras publicaciones, la Torre Ciega aparece asociada al Camino de la Hilada, tradicionalmente interpretado como los restos de la calzada romana, y que describen autores como Espinalt (1778), Picatoste (1894) y Pérez Bayer en 1782; sus características coinciden con las constatadas en las excavaciones realizadas en 1983 (Ramallo y Ros, 2010: 294). En general, la mayor parte de los autores que se ocupan del monumento durante este período discuten sobre su carácter honorario o funerario y para ello se detienen en el epígrafe incrustado en su frente oriental, paralelo a la vía romana, que da pie a las más ingeniosas elucubraciones con el fin de relacionar el monumento con el general romano conquistador de la ciudad o con alguna distinguida familia senatorial romana.

Volviendo de nuevo a Cerezuela, además de las noticias brevemente reseñadas sobre las “excavaciones” de Santa Lucía y el monumento de Torre Ciega, reproduce también por primera y única vez, algunos materiales de gran interés, como un frente de altar con representación de la *corona civica* entre dos arbustos de laurel (Fig. 3), en clara mención a la casa de Augusto en el Palatino, así como dos esculturas de togados, muy alteradas en el dibujo, pero que en el fondo traducen tipos estatuarios bien conocidos y ampliamente difundidos a finales de la República. Sorprende, por el contrario, la ausencia de referencias al anfiteatro, un monumento visible en gran parte a lo largo de la Edad Media, y al que ya alude el Licenciado Cascales a finales del siglo XVI en su Descripción de Cartagena.

Precisamente, son estas ruinas del anfiteatro las primeras en atraer el interés de curiosos y eruditos que viven o pasan por la ciudad. Particularmente interesantes son las líneas que dedica N. Montanaro a los resultados de las exploraciones realizadas en 1737. En este caso son motivos piadosos los que conducen al vecino de la ciudad don Francisco Castillo a iniciar los trabajos: la búsqueda de reliquias de supuestos cris-

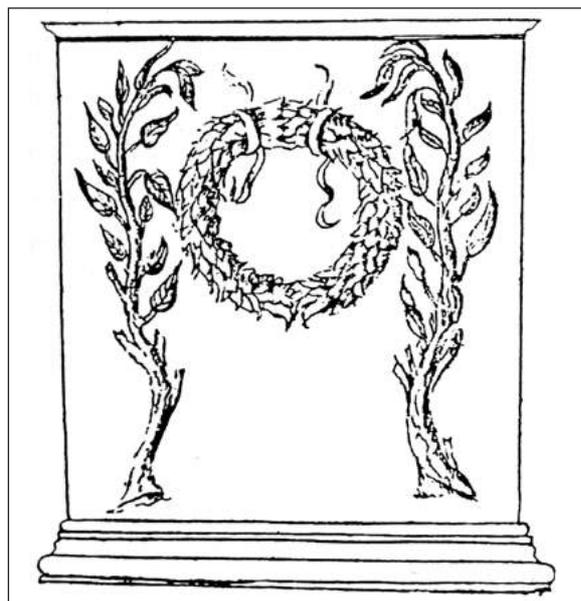


Figura 3. a) Placa con relieve decorada con corona cívica entre dos laureles. Dibujo de F. Cerezuela. b) Probablemente, la misma placa conservada en el MAN, entregada por el Ayuntamiento de Cartagena a Rada y Delgado.

tianos martirizados en el anfiteatro. En un Memorial dirigido por D. Francisco López del Castillo al Concejo de la ciudad de 1736, se propone la construcción de una ermita a los “Santos Mártires de Cartagena”, haciéndose eco de la información transmitida por algunos de los Falsos Cronicones; ni las evidencias arqueológicas ni los documentos de archivo han procurado hasta la fecha testimonios de que dicho proyecto se llegara a realizar, siquiera incluso de forma parcial. El resultado de las consiguientes “excavaciones” fue el hallazgo de tres estancias abovedadas, más ancha la central que las dos laterales, abiertas en el muro del podium, que separaba la *harena* del graderío, y parte del sistema de evacuación de aguas (Rubio, 1977: 226). Un dibujo de 1751 conservado en el archivo del Museo Arqueológico Nacional, que ha sido atribuido al fraile mercedario Juan Talamanco, parece reproducir los resultados de dichas “excavaciones” y el estado de conservación del monumento a mediados del siglo XVIII (Rubio, 1993) (Fig. 4). Ese mismo año visita Cartagena Ambrosio de Morales, Comisionado por el Gobierno para estudiar los archivos españoles de Castilla la Nueva y Andalucía (Rubio, 1979). En el informe que remite a don José de Carvajal y Lancaster, ministro del rey Fernando VI, con el título *Lápidas, inscripciones y otros monumentos, antiquísimos recogidos de orden real de S. m. en la ciudad de Cartagena*, se lamenta del estado de ruina en que se halla el monumento, “no por la injuria del tiempo, sino por nuestra ygnorancia y desidia”, y cómo este se había conservado en buen estado hasta época de Felipe II, momento en que “los naturales de la Ciudad que por lo desidioso de el lustre de su patria se han acreditado por enemigos de ella, y no ha havido ninguno que se haya aplicado a sacar a la luz pública ninguna de sus grandezas, cometieron el error de acudir a S. M. a pedir lizencia para demolerle”, autorización que, al parecer, obtuvieron y que supuso el primer expolio consciente y consentido del edificio de espectáculos. Aunque a nivel arqueológico las líneas que dedica al monumento no aportan nada nuevo, sin embargo incorpora dos nuevos dibujos al elenco de documentación gráfica, insistiendo en el carácter de círculo perfecto de uno de ellos (Rubio, 1979; 60, fig. 21). Otros viajeros ilustres, historiadores y eruditos que se ocupan de la historia de Cartagena durante la segunda mitad del siglo XVIII, dejan también constancia de la existencia del anfiteatro, incluso, en algún caso, de las agresiones a que se ha visto sometido, pero no añaden nueva información desde el punto de vista arqueológico y arquitectónico (vid. una exhaustiva recopilación de todas las fuentes documentales sobre el monumento en Rubio, 2009). Vista en su conjunto, toda esta documentación historiográfica permite constatar el poco interés y valor que para la población de Cartagena tenían los escasos restos visibles de su pasado, salvo para algunos eruditos ilustrados y cronistas que con sus breves descripciones e ilustraciones nos aproximan a su estado de conservación en cada momento.

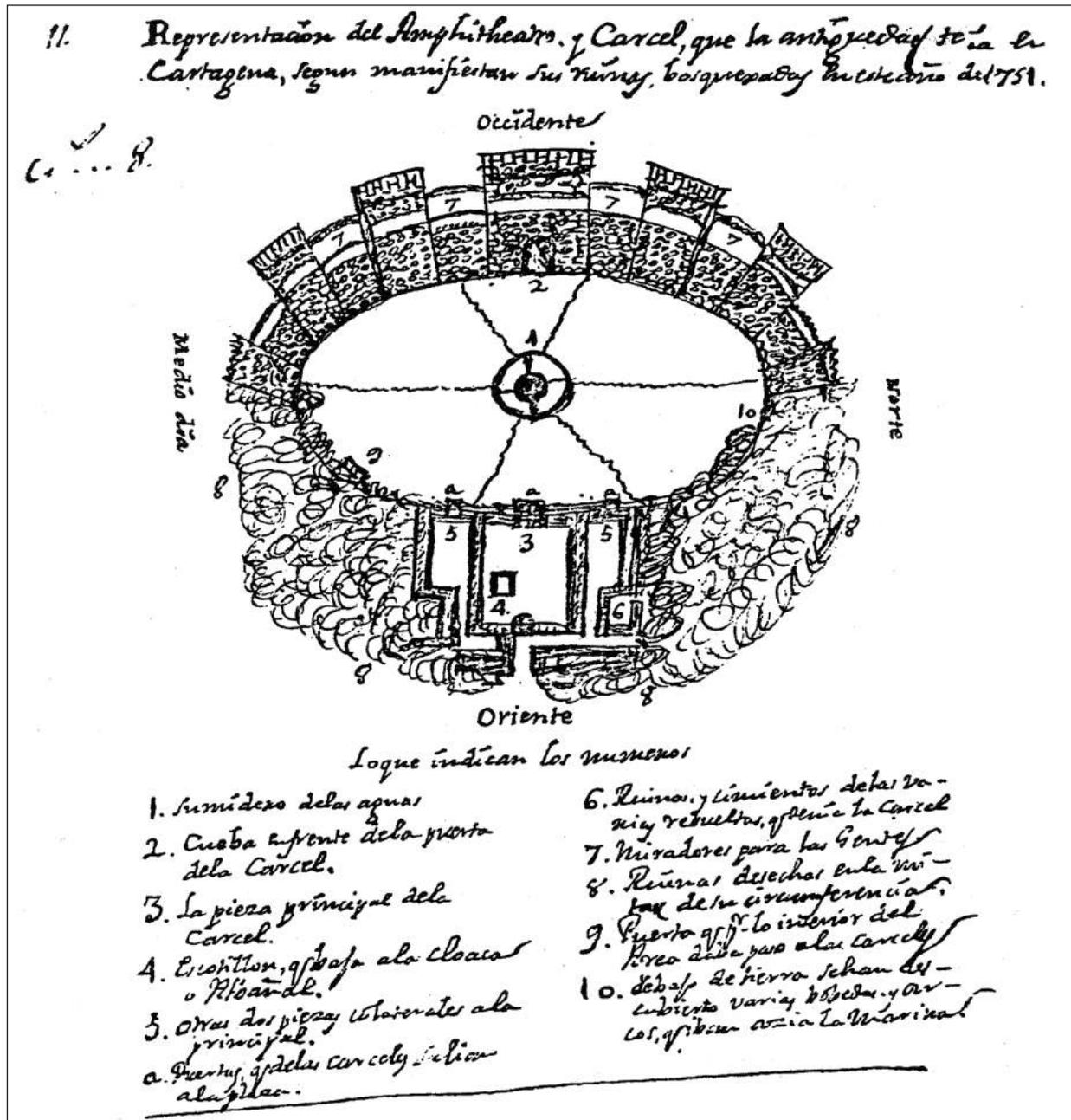


Figura 4. Dibujo del anfiteatro romano. Hacia 1751, Archivo Museo Arqueológico Nacional.

Durante las décadas centrales del siglo XVIII se producen múltiples hallazgos casuales en las obras públicas de adecuación de la ciudad a su nueva función de base militar de la fachada mediterránea. En las obras del Arsenal, que alteran por completo la fisonomía original del Mar de Mandarache, y los dragados que se realizan para obtener una mayor pro-

fundidad en las zonas de fondeo se descubren restos de embarcaciones hundidas. Por otra parte, en los trabajos de desvío de la rambla de Benipila hacia la Algameca Chica, concretamente en la zona conocida como el Malecón, se recuperan varias lápidas de carácter funerario; en la construcción del Hospital de Marina e, incluso, al realizar la

cimentación de la muralla de Carlos III, se hallan monedas y cerámicas de época romana. En cualquier caso, la información sobre tales hallazgos es deficiente y parcial y, a veces, no va más allá de la simple mención anecdótica.

Por el contrario, de particular interés es la publicación de un panteón funerario en el paraje de Santa Lucia, en tanto representa el primer estudio detallado de un hallazgo arqueológico, acompañado de cuidadosa documentación gráfica (planta y sección) (Lumières, 1781). El monumento, excavado en el terreno, muestra una cámara cuadrangular de c. 2,52 m de lado, con rebancos adosados en dos de sus lados, precedida de un corredor abovedado de 2,73 m de longitud por 1,47 m de anchura y una altura al inicio de dos metros (Fig. 5). Asociado al panteón se descubrió un epitafio que presenta en el texto, muy erosionado en la mitad derecha, junto al nombre y *origo* del propietario – *M. Aef[milius]*, de *Conobaria* -, las dimensiones de la sepultura – *CXX in fronte pedes* y *X... in agro* – dato frecuente en inscripciones fune-

rias de ciertas áreas de la Bética y Lusitania y esporádico en la Tarraconense. El mismo conde de Lumières recuerda también la localización de otro panteón el 4 de septiembre de 1782 “en la falda del Castillo que mira al mar”, al que se vinculaban los epitafios de dos individuos relacionados con la *gens Numisia*, muy conocida en el registro epigráfico de Cartagena. En este caso, no de dispone de datos en torno a la ubicación precisa y características, si bien es posible pensar en su carácter de hipogeo. En general, el tipo de sepultura nos remite, al margen de los enterramientos púnicos, a otros enterramientos excavados en el subsuelo como los de Carmona o Torreparedones, aunque en nuestro caso nos sorprende la ausencia de incineraciones, al menos a juzgar por la información aportada por Lumières. Se puede citar otro paralelo más cercano formal y geográficamente en el hipogeo de La Alcuña, excavado en 1854 por A. Ibarra, que muestra una amplia cámara rectangular precedida por un estrecho corredor escalonado (González, 2001: 399).

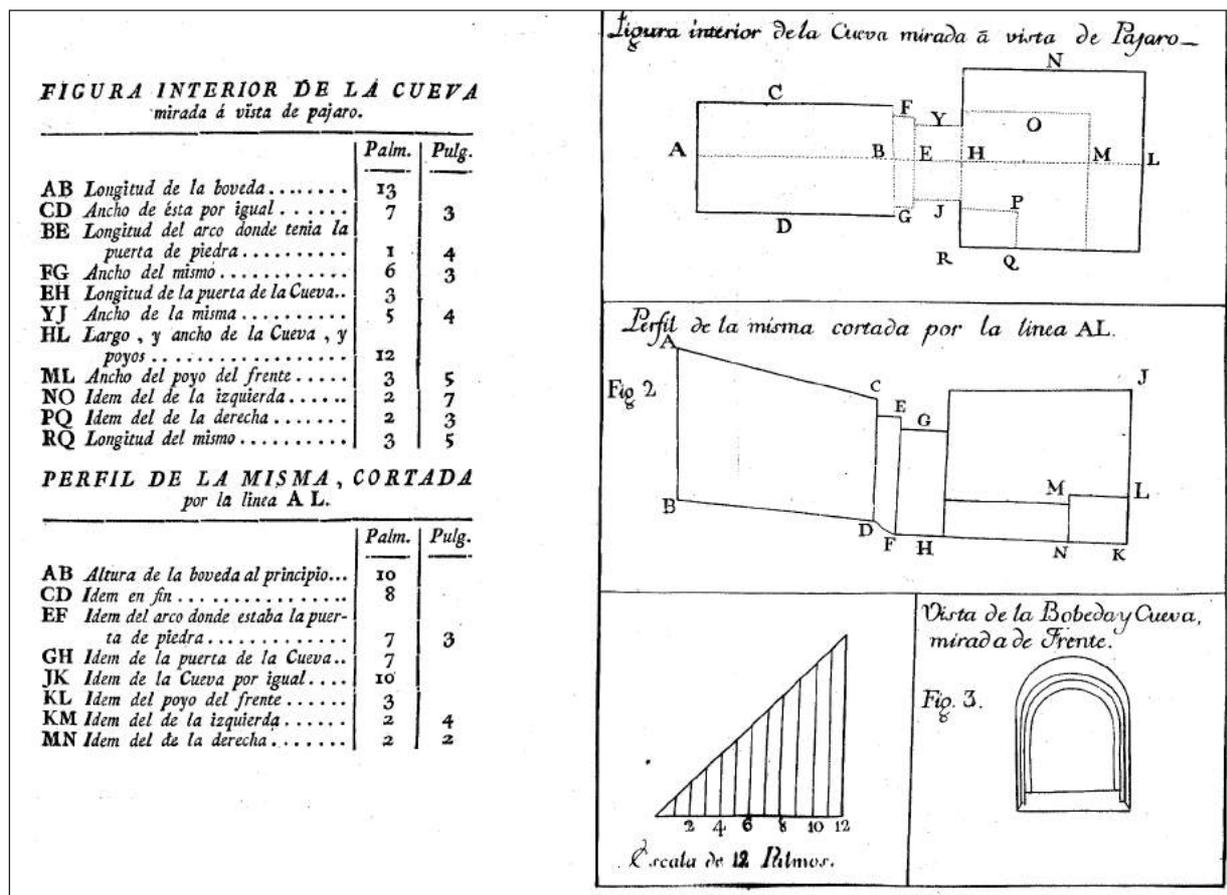


Figura 5. Panteón excavado en la necrópolis de Santa Lucia (según el conde de Lumières).



Figura 6. Niño con corona hallado en la calle Cuatro Santos. (Fig. 6a_D-DAI-MAD-WIT-R-170-81-05; Fig. 6b_D-DAI-MAD-WIT-R-171-81-02).

Durante la primera mitad del siglo XIX no se producen nuevos descubrimientos arqueológicos en la ciudad, o al menos no fueron consignados; todo lo contrario, a lo que acontece en el tercer cuarto de dicha centuria, pródigo en nuevos hallazgos. Entre los más significativos hay que reseñar una cabeza de niño con diadema descubierto en 1857, a 3,50 m de profundidad, al hacer un aljibe de la calle Cuatro Santos nº 33, “sobre la tierra que cubría un mosaico y otras destruidas construcciones”; la escultura fue donada al museo por el ingeniero Ginés Moncada y Prats (González Simancas, 1905-1907: 270) (Fig. 6a). Probablemente, podría representar a un joven príncipe julio-claudio y, a juzgar por el corte vertical y el orificio para perno metálico que presenta pudo (Fig. 6b), formar parte de un monumento conmemorativo de grandes dimensiones (RAE, CAMU, /9/7963/35 (1-5)); no obstante, también se ha interpretado como un retrato privado (Noguera, 1991: 93)

Sin embargo, los hallazgos más significativos y espectaculares de este periodo se producen en 1867 en la calle del Cuerno (hoy Monroy), abierta en la pendiente suroccidental del monte Sacro (Fig. 7). En la casa de Juan Antonio Sánchez, emplazada en el número tres de dicha estrada, al abrir un pozo y a cinco metros de profundidad se descubrió un pavimento de mármol y mosaico, que se extendía en cinco me-

tros de esta a oeste y en un metro de norte a sur (CAMU / 9 / 7963 / 9 (10)) y tres *hermae* báquicas – una de ellas bifronte – de mármol. El hallazgo se debió producir, como muy tarde, en el mes de marzo ya que con fecha 25 del mismo D. José Moreno Rocafull envía una carta, signada en Lorca, donde comunica a D. Pedro Sabau y Larroya, miembro de la Academia de la Historia y Director General de Instrucción Pública el ofrecimiento que le habían hecho de adquisición de las tres esculturas de Cartagena por 5000 reales (CAMU/9/7963/ 9 (1). Poco después, en carta fechada el 1 de abril, la Academia se dirige a los correspondientes de Cartagena, Antonio Buendía y Manuel Martínez, solicitando cuanta información tuviesen sobre el hallazgo. Por intermediación del Ingeniero jefe de la provincia, D. Andrés Alcolado, la noticia debió llegar también a la Dirección General de Instrucción pública cuyo director solicitó informe a Academia de la Historia, sobre la conveniencia de adquirir por el Estado dichas esculturas y las actuaciones a seguir. El 15 de junio D. Pedro Sabau, en nombre de la Institución, transmitió la solicitud de informe a la Comisión de Antigüedades de la Academia, presidida por A. Fernández Guerra. Por otra parte, el 20 de julio la Comisión Provincial de Monumentos históricos y Artísticos, en respuesta a los escritos recibidos del Gobernador provincial, D. José Justo Madramany, de fecha 3 y 16 del mismo mes, informaba que los tres bustos

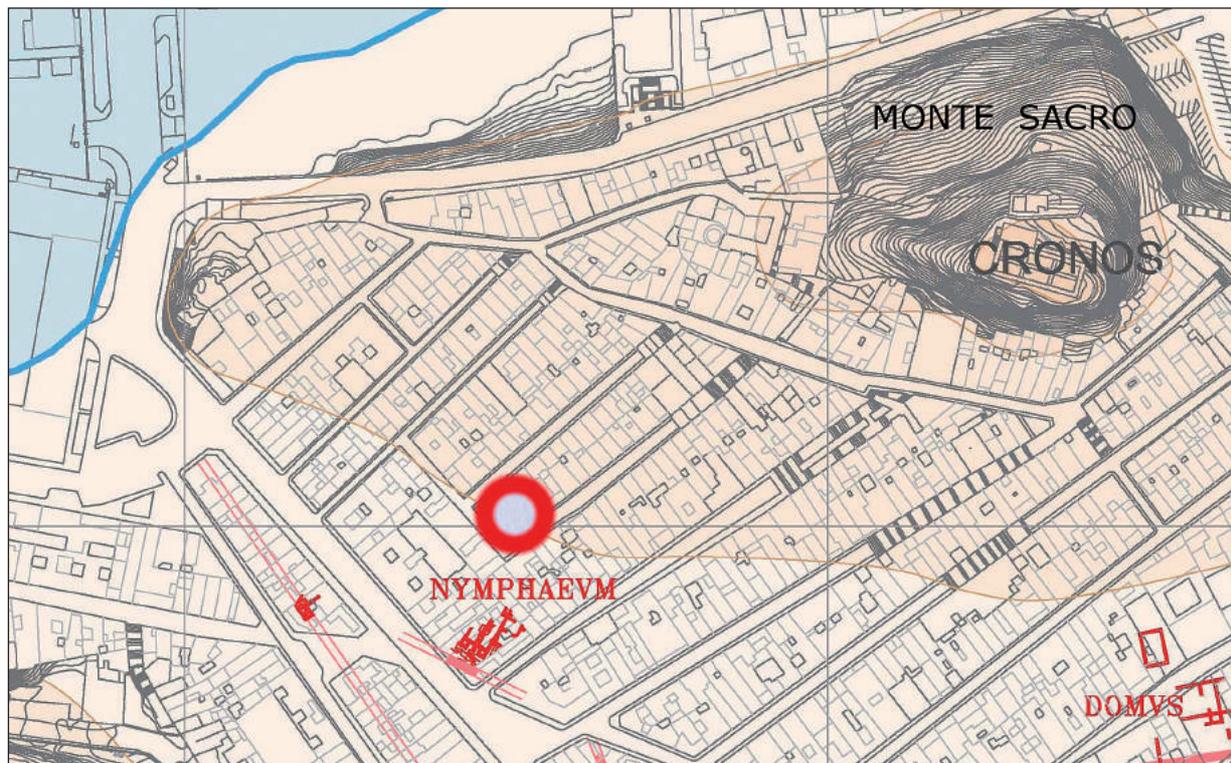


Figura 7. Ubicación de los hallazgos de la calle del Cuerno, en la ladera del Monte Sacro.

se encontraban en esa fecha en el edificio del Contraste, sede de la Comisión, y que se había realizado el plano y los alzados del lugar del hallazgo y los edificios contiguos, firmados por el ingeniero Andrés Alcolado y por el arquitecto Juan José Belmonte; se daba cuenta también en el mismo escrito que el primero de ellos había negociado con el propietario de las esculturas, que este estaba dispuesto a venderlas por doscientos escudos. A esta cantidad, la Comisión propuso añadir otros doscientos escudos de indemnización por los perjuicios ocasionados al dueño de la vivienda por las investigaciones realizadas, a los que se sumaron otros trescientos más para las que se tuvieran que hacer. (FIG. 8a-c).

Por su parte, la Comisión de Antigüedades de la Academia de la Historia, una vez examinada la documentación remitida por el Director General de Instrucción pública, refrenda, en escrito fechado en Madrid el 9 de diciembre de 1867, las conclusiones de la Comisión de Monumentos de Murcia y del Sr. Alcolado, aunque propone que las *hermae* sean depositadas en el recientemente creado Museo Arqueológico Nacional y se coloquen vaciados de yeso en el Museo de Murcia y en el punto que se considere oportuno de la ciudad de Cartagena. Sugiere también que los materiales que se puedan extraer en las nuevas excavaciones se custodien

en el Museo de Murcia, donde se encontraban depositadas las tres esculturas en calidad de depósito cuando la Academia evacuó su informe en diciembre del mismo año del hallazgo. La Academia ensalza igualmente el comportamiento del propietario al desprenderse de las piezas por una cantidad inferior a su valor real y por su predisposición a facilitar los trabajos en su propiedad, así como da una serie de instrucciones en relación a los trabajos que se deben abordar (CAMU/9/7963/9 (10)). Por último, la Real Academia, con fecha de 10 de diciembre emitió informe al Director General de Instrucción pública, transcribiendo y aceptando todos los puntos de la Comisión de Antigüedades (CAMU/9/7963/9 (11)).

No obstante, y a pesar del interés y apremio de la Comisión Provincial y de la Academia para que se acometan nuevas investigaciones, no existe constancia escrita de los resultados de estos trabajos, si es que realmente se llevaron a cabo. Por el contrario, sabemos que en 1869 el marino Adolfo Herrera realizó nuevas excavaciones en la misma calle del Cuerno sufragadas por el Ayuntamiento de la localidad (Abascal y Cebrián, 2006: 24, nota 6), aunque desconocemos el punto exacto. En ellas se extrajeron importantes restos pictóricos que al año siguiente fueron entregados, junto a otros objetos, al Museo Arqueológico Nacional, tras la vista de

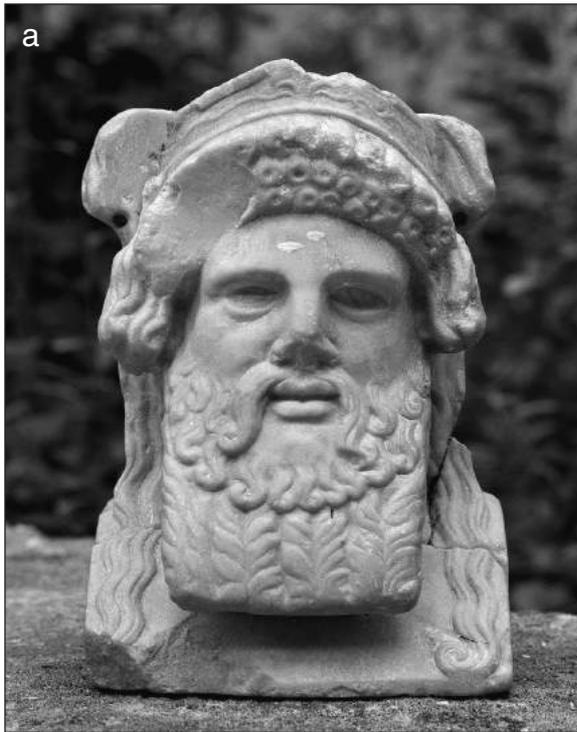


Figura 8. Hermae de mármol descubiertos en la calle del Cuerno, n. 3 en 1867. (Fotos: D-DAI-MAD-WIT-R-175-81-12; D-DAI-MAD-WIT-R-176-81-08; D-DAI-MAD-WIT-R-175-81-05).

Juan de Dios de la Rada y Delgado a la ciudad, comisionado por el Gobierno de la Nación para enriquecer los fondos de la nueva Institución. Sobre los hallazgos de Herrera, González Simancas (1905-1907: 278) nos dice como en el Museo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, “existen varios trozos de pinturas parietales semejantes a los que el Sr. Rada recogió en Cartagena... Uno de los fragmentos, como todos ellos pintado al fresco, conserva el dibujo de medio cuerpo de león y los demás parecen representar frisos y otras ornamentaciones arquitectónicas”; hay cierta confusión en relación a estos fragmentos ya que ni se pueden identificar con los depositados en el MAN ni tampoco con los restos pictóricos que actualmente se conservan en el municipal de Cartagena. Por otra parte, es paradójico que el propio Herrera había propuesto un año antes la creación de un museo local donde custodiar las inscripciones y objetos recuperados de la demolición del Castillo de la Concepción (Abascal y Cebrián, 2006: 23-24) que poco después iban a ir a parar a la capital del Reino. En cualquier caso, los tres bustos permanecieron en el Museo de Murcia, y aparecen ya incluidos en el *Catálogo de la Exposición Provincial de Bellas Artes y Retrospectiva de Artes Suntuarias* celebrada en Murcia, en el edificio del Contraste, en septiembre de 1868. De igual modo, en Cartagena se conservan las réplicas en yeso de las tres esculturas, aunque desconocemos la fecha de ejecución.

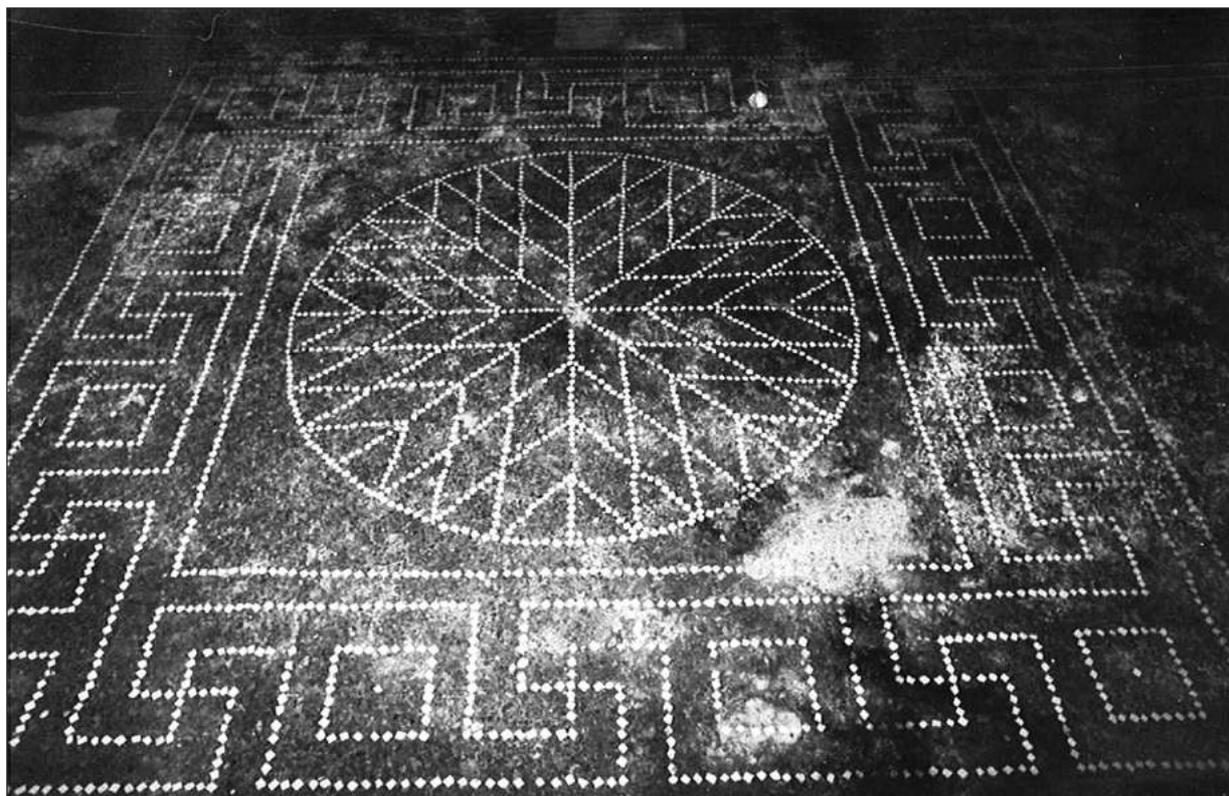


Figura 9. Pavimento de opus signinum bajo la iglesia de Santa María la Vieja. Siglo I a.C.

Siguiendo con los hallazgos de la segunda mitad del siglo XIX, por estos mismos años se descubren en el entorno de la Plaza San Francisco restos de un enlosado, reconocido en distintos puntos, que bien pudieron ser parte de la trama viaria o bien de la pavimentación del espacio forense (Beltrán, 1945b; González Simancas, 1905-1907: 268-269). También en 1877, al realizar obras para calzar la cimentación de la nave noroccidental de la iglesia de Santa María (“Catedral Vieja”) se localizaron los restos de un pavimento de *opus signinum* con decoración geométrica datado por su descubridor en el siglo I d.C. (Oliver, 1883) aunque también adscrito por otros autores a época bizantina (Fig. 9); parte de la erudición local lo atribuyó, sin fundamento alguno, a una primitiva basílica cristiana, aun cuando el solado era anterior al cambio de Era; no obstante, esta circunstancia contribuyó a que se conservara y protegiera en una cripta construida a tal efecto y con acceso directo desde la nave lateral de la iglesia, cuando se produjo la restauración del templo a comienzos del siglo XX. Volviendo a la relación de hallazgos de este periodo, en 1886 salió a la luz parte de una *domus* en la plaza de Escipión, situada en la ladera septentrional del Monte de la Concepción (Ortiz, 1999).

El tránsito entre los siglos XIX y XX viene definido por dos actuaciones urbanísticas de gran calado que tienen, además, notables repercusiones en el plano arqueológico: 1) la ampliación de la ciudad hacia el norte, con el *Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena* de 1896 y la demolición de las murallas de Carlos III y 2) la apertura de la Calle Gisbert, un eje norte-sur que, aprovechando una falla natural del terreno, parte la vertiente oriental del Cerro de la Concepción, con el objetivo de poner en comunicación el interior de la ciudad con la fachada marítima meridional. El primer proyecto marca el inicio de la definitiva transfiguración de la topografía original de la Cartagena antigua, con la colmatación de la zona pantanosa e inundable situada al septentrión del casco urbano; la segunda, más allá del impacto que supone sobre la orografía original del terreno, conlleva la destrucción parcial de la fachada occidental del anfiteatro así como el hallazgo y desaparición de otros restos arqueológicos de los que solo se conservan algunas noticias y objetos (restos de *opus signinum*) en el Museo Arqueológico Municipal. Entre los hallazgos más significativos de inicios del siglo XX hay que reseñar un nuevo Hermes báquico, recuperado en 1902 en la finca nº 27 de la calle San Cristóbal



Figura 10. Bloque rectangular con relieve de un togado bajo hornacina (Foto: D-DAI-MAD-WIT-R-161-81-09).

la Larga, propiedad de D. Francisco Barraca, en la pendiente del Monte Sacro cerca de los hallados en 1867 (*El Mediterráneo. Diario independiente*, 8 de noviembre de 1902; Jiménez de Cisneros, 1903: 290). Se conservaba en manos privadas hasta su cesión al Museo Arqueológico Municipal en la década de los ochenta del pasado siglo; hoy forma parte del discurso expositivo de la denominada “Casa de la For-



Figura 11. Excavaciones en el solar del Gran Hotel en 1908 (Foto: Real Academia de la Historia).

tuna”, situada en la moderna calle del Duque nº 25-29. Siguiendo con la relación de hallazgos del primer tercio del siglo XX, en la década de los años veinte, al hacer las obras del Asilo de Ancianos, en las proximidades del Barrio de la Concepción, se localizaron, al parecer, gran cantidad de piezas cónicas de andesita de características similares a las que revisten el monumento funerario de la Torre Ciega, lo que vendría a señalar un área de necrópolis con mausoleos semejantes al mencionado (Casal, 1928: 43) que insiste en el hallazgo citado más arriba de epitafios en el mismo paraje, al levantarse el malecón del desvío de la rambla de Benipila. Por desgracia, no existe memoria ni referencia alguna a estos hallazgos más allá de la breve cita del cronista cartagenero, que tampoco detalla sus fuentes; no obstante, esta apreciación se vio confirmada en 1982 al excavar un solar situado frente al anterior, previamente desfondado, donde aún se pudieron recoger restos de urnas pintadas de tradición ibérica y otros objetos de ajuar similares a los de la Torre Ciega (Martínez Andreu, 1997; Ros Sala, 1989).

De más entidad son los trabajos realizados en 1908 por Jiménez de Cisneros y en 1925 - 1927 por M. González Simancas. La información sobre el alcance y precisión de las intervenciones realizadas por este último es solo parcial. De la memoria publicada (González Simancas, 1929) se deduce que realizó exploraciones en la Torre Ciega, aunque con resultados muy limitados; por otra parte, quiso reconocer en los sillares almohadillados empleados en distintos puntos de la cimentación de la muralla de Carlos III, bloques reutilizados de la vieja fortificación bárquida, período al que adscribió un cipo labrado en una de sus caras con una figura masculina bajo hornacina que, al parecer, iba a ser reutilizado como material de construcción en las obras del puerto cuando fue rescatado por el académico cordobés (Fig.10). Las excava-

vaciones de Jiménez de Cisneros, se realizaron en el ángulo noroccidental del casco antiguo, cerca de la fachada marítima, y en el solar propiedad de Celestino Martínez, en la esquina entre las calles del Aire y Jara, donde actualmente se erige el edificio modernista conocido como “Gran Hotel” (Jiménez de Cisneros, 1908). A 2,70 m de profundidad se descubrió un enlosado compuesto por placas rectangulares de caliza gris, bordeado al menos en uno de sus lados por un porticado realizado con materiales arquitectónicos reutilizados, al igual que el pavimento antes mencionado (Fig. 11). Relacionadas estas estructuras con las descubiertas en 1967 en la vecina Plaza de los Reyes, se puede interpretar el conjunto como un posible espacio público con función de almacén portuario o relacionado con actividades de carácter comercial en un renovado frente marítimo, lo que justificaría la existencia de grandes departamentos o *tabernae* situados tras el porticado.

Al margen de estas intervenciones arqueológicas de mayor calado, el tránsito entre los siglos XIX y XX está marcado por el hallazgo de nuevas inscripciones –o la recuperación de alguna perdida– y otros objetos antiguos recordados en distintas noticias cursadas a la Academia de la Historia, por M. Fernández Villamarzo y D. Jiménez de Cisneros y

Hervás, ambos miembros correspondientes de la citada institución. El primer autor, recuperando la tradición dieciochesca, publica en 1907 una nueva historia de Cartagena donde, al margen de una cuidada cartografía idealizada de la evolución de la ciudad entre la época púnico-romana y el siglo XIX, recopila la colección epigráfica conservada hasta ese momento, con un total de 99 registros, a los que añade otros 70 cuyo paradero ignora el autor pero que en parte corresponden a las depositadas en el MAN, y 12 sellos en barra de plomo. Asimismo, dibuja y describe las monedas púnicas y las romanas atribuidas a la ceca de *Carthago Nova* y en el capítulo que dedica a *Carthago Nova monumental* (pp. 39-54), tras lamentar el “expolio” de Vespasiano de Gonzaga en el siglo XVI, recordado por el Ldo. Cascales, centra su atención en algunos elementos arquitectónicos descubiertos en distintos puntos de la ciudad, que le sirven para ilustrar las enormes dimensiones de los edificios públicos de la urbe romana, así como en el anfiteatro y en las noticias de los eruditos de los siglos anteriores (Fernández Villamarzo, 1907). El recurso a las fuentes escritas y a la numismática para poder completar esa supuesta imagen monumental no hace sino traducir, en realidad, la escasa nómina de restos arqueológicos conservados y visible a comienzos del siglo XX, agravada incluso por la desaparición de los restos del edificio de es-



Figura 12. Plaza de Toros, construida en 1854 sobre las estructuras del anfiteatro romano.

pectáculos desde mediados de la centuria anterior, una situación que se mantendrá hasta el último tercio del siglo XX. El propio autor, que se interroga “¿dónde están aquellas ruinas que embargan el ánimo por su inmensidad?”, intenta explicar la desaparición de todos estos monumentos por la intensa superposición a que se ha visto sometido el casco urbano y por la reutilización de los materiales constructivos. No obstante, en páginas precedentes se lamenta el cronista cuando afirma “Hay aquí la menguada suerte de que por las autoridades á quienes compete, nunca se haya formado serio empeño en descubrir, recoger, coleccionar y (lo que es peor) ni siquiera alentar a los que, impulsados por un sentimiento plausible, se proponen estudiar y dar a conocer los objetos antiguos de verdadera importancia histórica que cada día se vienen descubriendo en el subsuelo de esta ciudad” (Fernández Villamarzo, 1907: 41).

Este repaso a la historiografía de los siglos XVI al XIX, permite comprobar cómo prácticamente hasta mediados del siglo XX, y a pesar de los numerosos hallazgos arqueológicos acaecidos durante ese dilatado período, los testimonios materiales tangibles por la población de la ciudad se restringían al monumento funerario de la Torre Ciega y a los restos del anfiteatro; sin embargo, parece que la sensibilidad ante dicha materialidad quedaba restringida a eruditos ilustrados, no percibiéndose algún tipo de calado identitario en el resto del cuerpo social de la ciudad. De hecho, el carácter de ruina del primero citado y su mal estado de conservación es una constante en la literatura periodística de finales del siglo XIX y principios del XX, que reclama de forma recurrente su restauración. Es interesante en este sentido, la información transmitida en el escrito cursado por la Comisión Provincial de Monumentos a la de Bellas Artes de San Fernando para informar de los daños sufridos por la ciudad tras el asedio de 1874, tras recordar que “no hay monumento alguno de importancia si se exceptúa el Cuartel de guardias marinas y la casa municipal, no por su fábrica, sino por las extensas colecciones de lápidas romanas que revisten los muros de la escalera principal”, se destacan solo los desperfectos sufridos por el monumento de Torre Ciega “porque al parecer había “servido de punto en blanco para los fuegos” (Actas, nº 120, pp. 135-136).

En cuanto al edificio para espectáculos, gran parte de su estructura estuvo visible hasta mediados del siglo XIX cuando sobre sus ruinas se levantó la Plaza de Toros (Fig. 12); los dibujos conservados en distintos archivos dan una idea muy aproximada de su estado de conservación hasta entonces. A partir de esas fechas el anfiteatro quedó silenciado/obviado por la administración patrimonial, como se deduce de la relación publicada en 1970 por el diario el *Diario El Noticiero* (24/11/1970) incluye en el Conjunto monumental de Cartagena, los siguientes restos o espacios: 1)

Iglesia-Catedral de Santa María la Vieja; 2) Castillo de la Concepción, hoy Parque Torres y 3) Torre Ciega. El segundo declarado por Decreto de 3 de junio de 1931 (G. 4/6/1931) y Decreto 774/1971 de 1 de abril (BOE de 20/4/1971); el tercero declarado Monumento Nacional por Decreto de 3 de junio de 1931 (G. de 4 de junio de 1931) y Zona arqueológica el entorno por Decreto 3482/1963, de 28 de noviembre (BOE de 18/12/1963).

UN MATIZ A CONSIDERAR EN LA HISTORIA PATRIMONIAL DE LA CIUDAD: EL PATRIMONIO MUEBLE ARQUEOLÓGICO PRESERVADO, COMO GERMEN DE LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS DE LA CIUDAD.

La escasez de restos monumentales conservados y visibles en la ciudad hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX así como la modestia de los objetos arqueológicos recuperados en las “excavaciones” y rebuscas -aunque no por ello menos importantes desde el punto de vista científico- donde esculturas, retratos, relieves, elementos arquitectónicos de mármol, mosaicos policromos y figurados han sido más la excepción que la norma, han hecho de las inscripciones - religiosas, conmemorativas y funerarias- el eje vertebrador sobre el que se han trazado durante mucho tiempo las historias de la Cartagena romana, a la vez que han impulsado las distintas propuestas de creación de un museo para la ciudad que custodiase las pruebas más evidentes y tangibles de su pasado; aún hoy el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena tiene en la colección epigráfica su caudal de mayor valor científico y patrimonial.

Acorde con esta situación, la primera propuesta de conservar ese rico acervo cultural corresponde al obispo Sancho Dávila Toledo que en 1592 propuso recoger en la “Casa de los Cuatro Santos”, reconstruida en la ladera meridional del Cerro de la Concepción donde supuestamente había estado la residencia del Duque Severiano, las lápidas dispersas en diferentes puntos de la ciudad, incrustándolas “en el frontispicio de la puerta y por dentro” en dos de sus paredes (Cascales, 1597). Sin embargo, a pesar del celo mostrado para conservar los epígrafes, el prelado entregó en 1594 a D. Alfonso Fajardo, un altar de mármol labrado por sus cuatro caras con escenas alegóricas a la *pax augusta*, -hoy en el Museo Arqueológico de Barcelona- perdiendo con ello la ciudad uno de sus monumentos más emblemáticos, e iniciándose también el exilio de antigüedades de Cartagena que se iba a prolongar hasta finales del siglo XIX (Fig. 13).

Tras este preludio, y a pesar del continuo incremento de la colección epigráfica, no existen noticias de posteriores intentos de agrupar estos importantes testimonios de la historia local. Esta situación cambia a finales del siglo XVIII cuando



Figura 13. Frente de altar del “Monte Sacro” con representación alegórica (Foto: T. Yecha, Museu d’Arqueologia de Catalunya).

Vargas y Ponce estudia la colección de epígrafes de la ciudad y convence a las autoridades locales de la necesidad de recoger y reunir en la Casa Consistorial todas las lápidas diseminadas por distintos puntos del casco urbano; dicha tarea se llevó a cabo entre los años 1797 y 1798, según se desprende de la correspondencia del marino gaditano con su amigo el Procurador General Justo Riquelme Salafranca (Vicent y Portillo, 1889: 561-568; Rubio, 1978: 21; Durán, 1997: 131). En este emplazamiento se conservaría gran parte de la colección epigráfica cartagenera hasta 1893.

Al margen de la Casa Consistorial, parece que el marino Adolfo Herrera hizo otra propuesta de creación de un museo local para albergar y proteger las antigüedades extraídas durante la demolición de parte de la fortaleza situada sobre la cumbre del Cerro de la Concepción, trasladando las piezas al cuartel de Guardias Marinas, donde se pretendía conservar dicha colección (Abascal y Cebrián, 2006: 23-24); su iniciativa no duró mucho tiempo, ya que al año siguiente el Ayuntamiento entregó a Rada y Delgado las piezas más significativas con destino al Museo Arqueológico Nacional, en pleno proceso de formación. La Gaceta de Madrid del lunes 15 de mayo de 1871 enumera un amplio listado de las piezas de Cartagena que debieron nutrir los fondos del museo madrileño. Destacan entre ellos, además de las pinturas de la calle del Cuerno ya mencionadas, algunos epígrafes de gran interés como el conmemorativo de *L. Aemilius Rectus*, (Fig. 14), la placa de *Gn. Cornelius Cinna* alusivo a la construcción de la muralla, el pedestal dedicado a Ti. Claudio Nerón,



Figura 14. Lápida de *L. Emilius Rectus*, procedente del Castillo de la Concepción, expuesta en el Museo Arqueológico Nacional.



Figura 15. Dama con palla, hallada en el antiguo Paseo de las Flores de Cartagena, conservada en el Museo Arqueológico de Murcia.

o la dedicatoria a la *Victoria Augusta*, además de otras lápidas con epitafio. Junto a las inscripciones hay que mencionar, entre los objetos más significativos, el frontal de un altar decorado con un relieve con dos arbustos de laurel que flanquean la corona de encina, elementos arquitectónicos de mármol –entre ellos una basa de 1,40 m de lado–, así como otros objetos más modernos entre los que, sin duda, sobresalen los relieves ingleses de alabastro del retablo tardo-gótico de la iglesia de Santa María la Vieja (n. 188 a 194 del inventario) (Franco, 1999).

Una suerte similar a las piezas entregadas al MAN siguió una escultura femenina acéfala, encuadrada dentro del tipo genérico de *Pudicitia*, hallada en el antiguo Paseo de las Flores (hoy calle Real), en su extremo septentrional y más próximo a la Plaza de España, en un momento impreciso del siglo XIX, que fue donada al Museo Arqueológico de Murcia por intermediación de Javier Fuentes y Ponte (Noguera, 1991: 76, con toda la bibliografía anterior) (Fig. 15). Se desconoce la fecha exacta y circunstancias de la entrega; no apa-

rece citada por A. Engel en sus visitas al museo el 9 de marzo y el 12 de noviembre de 1891 (Engel, 1982: 139), si bien en el ya mencionado *Catálogo de la Exposición Provincial de Bellas Artes y Retrospectiva de Artes Suntuarias* de 1868, con el nº 14 se describe una “estatua romana con su pedestal de mármol blanco, análoga a otra que se conserva en Roma (mutilada)”, que podría corresponder con la estatua del Paseo de las Flores de Cartagena, aunque no se puede asegurar con absoluta certeza.

En 1899 Pierre Paris se lamenta de que “les amateurs de la ville, en bien petit nombre, ne s’intéressent guère qu’à la numismatique, et il n’y a pas de Musée. S’il se fait quelque modeste trouvaille de monument figuré, on envoie l’objet au Musée provincial de Murcie, dont l’installation est, d’ailleurs, plus que primitive. Cependant, grâce à l’intervention de M. Arthur Engel, à qui l’archéologie espagnole doit tant, la Sociedad Económica donne l’hospitalité, dans son bel immeuble, aux inscriptions qui, en 1894, gisaient pêle-mêle sur l’emplacement de l’Ayuntamiento détruit, et à quelques fragments de sculpture et de céramique antiques (Paris, 1899 : 7). El autor francés se refiere a la intervención de su compatriota en la recuperación de las inscripciones tras la demolición en 1893 del viejo ayuntamiento de la ciudad, que debió provocar la pérdida de algunos originales al producirse esta, según parece y consta en la documentación de la RAH, sin las debidas medidas de protección del patrimonio allí conservado. A. Engel, que visitaba la ciudad en esos momentos, nos transmite el episodio en los siguientes términos: “L’an dernier, en 1893, on procèda à la démolition de l’antique édifice, mais sans prendre aucune précaution pour les sauvegarder : en janvier 1894 elles [las inscripciones] gisaient pêle-mêle dans les décombres”. El arqueólogo francés, según nos cuenta el mismo, comunicó tal situación al cónsul de su país, M. Paul Martín, quien advirtió a la Sociedad Económica de Amigos del País “du danger que couraient ces précieux souvenirs de l’histoire locale” (Engel, 1896: 209); al no obtener respuesta, el hispanista dio aviso al Director de la Academia de la Historia, Sr. Cánovas del Castillo, institución que comisionó, en sesión de 30 de marzo, a Adolfo Herrera para que controlara, registrara y supervisara el transporte de los epígrafes a lugar seguro. El 3 de abril de 1894, el marino comenzó a trasladar las lápidas desde el solar del viejo edificio a unas dependencias utilizadas como almacenes por el Ayuntamiento, advirtiendo ya la desaparición de algunos epígrafes –como el dedicado a M. Valerio Vindiciano (CAMU/9/7963/34 (04))– y la reaparición de otros que se consideraban desaparecidos, al parecer reutilizados como simple material de construcción (CAMU). Desde este primer depósito fueron llevadas las piezas a los salones cedidos por la Sociedad Económica del Amigos del País, cuyo Presidente adelantó incluso los gastos de este traslado (CAMU/9/7963/34(8)). Con fecha 4 de abril, Ci-

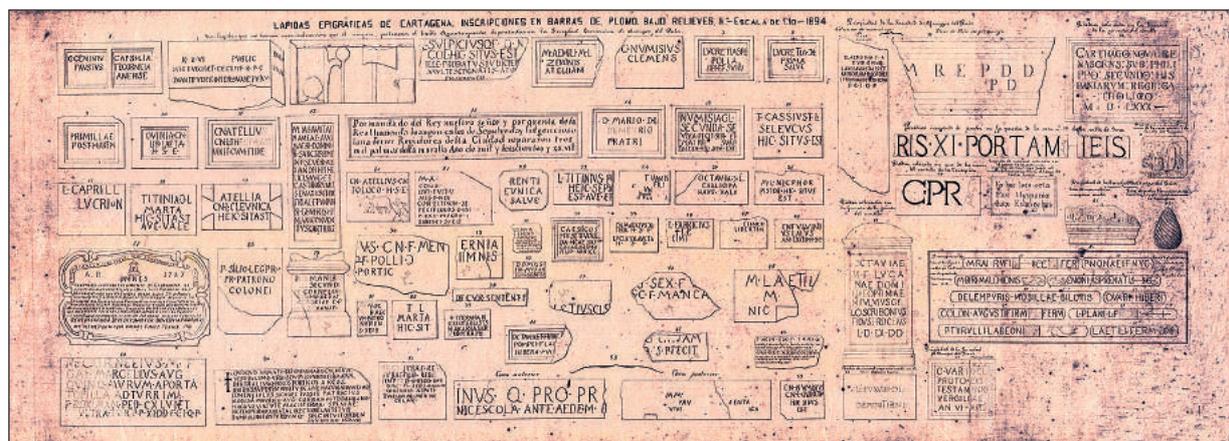


Figura 16. Plano de 1894 con dibujo de inscripciones de Cartagena, conservado en la Sociedad Económica de Amigos del País.

riilo Molina Cros, en escrito dirigido a D. Antonio Cánovas del Castillo como presidente de Real Academia de la Historia, agradece en su nombre y en el de la Sociedad Económica de Amigos del País, el interés mostrado por la Institución en “lo que afecta a la importancia y valor histórico de esta Población, con motivo de la colección epigráfica que se guardaba en nuestra antigua Casa Consistorial (CAMU/9/7963/34 (5)). Con la misma fecha el alcalde de Cartagena remite escrito al presidente de la Academia, agradeciéndole su interés por la colección epigráfica y puntualizando algunas cuestiones en relación a la cesión de las inscripciones a la Económica, que habría sido solicitada por esta en enero de 1894 y aprobado por la Corporación; en la Carta se entrevé cierto malestar en la máxima autoridad de la ciudad, que recuerda cómo el mismo había ordenado, tras el derribo, retirar las inscripciones a otro local del municipio y ofrecido ayuda económica a la Sociedad para instalar la colección (CAMU/9/7963/34 (6)). En el proceso de recuperación de los materiales pétreos participaron, también, Isidoro Martínez Rizo, Manuel Fernández Villamarzo y R. Laymón Moncada, miembros de una Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cartagena, reconocida por la Academia. Una vez en la Económica las 78 inscripciones serían dibujadas por Martínez Rizo y Fernández Villamarzo en una lámina horizontal remitida a la Academia de la Historia, junto a otras 73, representadas en otra lámina, perdidas (CAMU/9/7963/34 (14 y 15)). Otra lámina, titulada “Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena. Sección de Ciencias, Letras y Bellas Artes, recoge los 53 monumentos epigráficos cedidos por el Ayuntamiento a la Sociedad para la constitución del museo (CAMU/9/7963/34 (16 y 17)). Finalmente, hay otra copia distinta, titulada “Lápidas epigráficas de Cartagena, Inscripciones en barras de plomo, bajo relieves, &.- Escala de 1:10-1894”, en la que se especifica que 53, de un total de 65 piezas representadas “pertenecen al

Excmo. Ayuntamiento depositadas en la Sociedad Económica de Amigos del País”, mientras que las restantes se conservan incrustadas en distintos puntos de la ciudad, o figuran rotuladas como “Propiedad de la Sociedad de Amigos del País”. Una copia del Plano se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (Fig. 16).

A comienzos de mayo de 1926 visita la ciudad, M. González Simancas, redactor del Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia (1905-1907). Con motivo de dicha estancia, el militar y académico imparte una conferencia “en uno de los más amplios salones del Palacio Municipal”, donde se queja de que “nada o casi nada se conserva en la ciudad, mientras que otras cercanas han enriquecido sus Museos con las obras que tenían o debieran tener aquí su lugar de honor”, en alusión, seguramente, al conjunto de esculturas conservadas en el Museo de Murcia al que ya hemos aludido. De este modo, aboga por la creación de un Museo arqueológico, “con lo que ya existe depositado en la Sociedad Económica de Amigos del País, incrementado con lo que se vaya adquiriendo y con los donativos particulares, publicando un boletín y estableciendo una biblioteca de esa especialidad arqueológica”. Según la crónica publicada del evento, el alcalde D. Alfonso Torres, presente en el acto, asumió la propuesta afirmando que se edificaría el museo solicitado (*El Porvenir*, 09/05/1926; *Cartagena Nueva*, 08/05/1926), compromiso que, a juzgar por lo conocido, no se llevaría a término hasta 1943, siendo alcalde D. Manuel López de Andújar y Gil de Arana.

La deficiente situación del museo en los salones de la Económica impulsa la creación de un nuevo centro. En 1943, en Sesión Municipal de 23 de marzo, se acuerda la creación de una Comisión Organizadora formada por E. Cuadrado, como presidente, y M. Pascual de Riquelme y A. Beltrán, como vocales (Cañabate, 1973, 5). Poco después, aun en los

preámbulos para la constitución del Museo Arqueológico Municipal, A. Beltrán, su principal impulsor, publicaba en el diario *El Noticiero* de 12 de abril, un artículo donde expresaba su concepción del museo “que no se pretende sea una exposición muerta de objetos estáticos, sino foco vivo de iniciativas y esfuerzos, semilleros de estudios y de publicaciones, lugar de reunión de eruditos y meros aficionados. En fin, entidad que llene en Cartagena el vacío impropio de tan culta ciudad y que sea exponente de los espléndidos deseos de la casi totalidad de sus habitantes”, aseveración esta última sin duda muy optimista. Además, en esta misma colaboración periodística abogaba por la creación de una biblioteca especializada y de un Laboratorio de Investigación.

El Museo Arqueológico Municipal se inauguró el domingo 24 de octubre de 1943, a las 4,30 de la tarde, en la sede ubicada en un local cedido provisionalmente por la Real Sociedad Económica de Amigos de País en la calle del Aire nº 33, con un horario de apertura diario de 10 a 13 y de 16 a 18, siendo gratuita la entrada los domingos y festivos. Con motivo

de la inauguración pronunció una conferencia el Dr. M. Ballesteros Gaibrois, profesor de la Universidad de Valencia, sobre el tema “Valor de los estudios arqueológicos” (*El Noticiero*, 22/10/1943). Por otra parte, la Comisión organizadora se transformó en Patronato, presidido por E. Cuadrado, y se creó la Junta Municipal de Arqueología, con el Alcalde de la ciudad como presidente nato (Cañabate, 1973). Probablemente, aquélla efemérides no tuvo la solemnidad ni la repercusión mediática que dos años más tarde tendría la apertura de otra nueva sede, esta vez en un local con más espacio y comodidades que el consistorio cedió en la calle Canales/Plaza Juan XXIII, pero aquel museo inicial marcaría un antes y un después en el desarrollo de la arqueología de Cartagena.

La inauguración de las nuevas instalaciones –en realidad un viejo edificio construido en 1882 que había servido como mercado y escuela pública– se llevó a cabo el sábado 2 de junio de 1945 en un acto que concitó aún más si cabe, a todas las autoridades civiles y militares de la ciudad encabezadas por el almirante Bastarreche, entusiasta colaborador de las



Figura 17. Exposición de colecciones en el Museo Arqueológico Municipal inaugurado en 1945 (Foto: Archivo MAMC).

iniciativas de A. Beltrán. El espaldarazo académico lo dieron los directores de los museos de Albacete, Alicante, Murcia y Almería, quienes, junto a otras personalidades científicas del momento (Beltrán, 1945a) arroparon el evento con las conferencias impartidas por J. San Valero, “El Neolítico y sus problemas”, de J. Cuadrado, “Las falsificaciones de Totana” y de J. Sánchez Jiménez, “Fondos del Museo de Albacete”, que dotarían de contenido el I Congreso Arqueológico del Sudeste Español, publicado, junto a otras noticias y contribuciones, como volumen 1 del Boletín Arqueológico del Sudeste Español (B.A.S.E), en realidad continuación de primer y único volumen de las Publicaciones de la Junta Municipal de Arqueología (enero-marzo de 1945). El nuevo museo disponía de ocho salas más una dedicada a conferencias y proyecciones, quedando sus principales colecciones recogidas en diez vitrinas (El Noticiero, 26/05/1945 y 11/06/1945) (Fig. 17). En 1965, ante el precario estado de sus estructuras, fue objeto de una profunda remodelación que no evitaría sin embargo su definitivo cierre al público en 1974, a causa del lamentable estado en que se encontraba el inmueble.

Tras aquella inauguración de la calle Canales se multiplicaron las actividades de difusión, entre las que habría que destacar la realización entre los años 1944 y 1945 de un Curso de arqueología sobre Cartagena antigua, impartido por A. Beltrán, que debió tener un cierto éxito ya que en reunión de la Junta Municipal de Arqueología celebrada en noviembre de 1945 se acordó “la ampliación de asientos en la Sala de Conferencias del Museo por ser cada día más numerosa la afluencia de los oyentes a las lecciones”. Durante el primer trimestre de 1945, se habían desarrollado conferencias sobre: Cartagena en la Prehistoria y Protohistoria; Mastia; Las colonizaciones orientales; La conquista de la ciudad por Escipión; Integración de Cartagena en la administración romana; Plano arqueológico de Cartagena (Beltrán, 1945c: 300). Se trataba de una iniciativa encomiable que intentaba acercar la



Figura 18. Restos arqueológicos de la calle del Duque musealizados por P. San Martín en 1971.

historia local y su arqueología a los habitantes de la ciudad. Formaban parte de la Junta en ese momento, presidida por el Alcalde y en la que A. Beltrán figuraba como secretario, los señores Aguirre, Casal, Cuadrado, Gómez, Guimerà, Jauregui, Llopis, Manera, Pascual de Riquelme, Poblet y Marqués de Villalba de los Llanos (El Noticiero, 27/11/1945).

LOS INICIOS DE LA APUESTA POR LA RECUPERACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA CIUDAD: EL PERÍODO DE TRANSICIÓN DEL TERCER CUARTO DEL SIGLO XX.

La marcha en 1950 de Antonio Beltrán a Zaragoza, para ocupar la cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad aragonesa, supuso la interrupción de esta etapa de impulso a la recuperación del patrimonio de Cartagena, abriendo un nuevo paréntesis en la actividad arqueológica, que se cerraría en 1954 con la llegada a la ciudad de Pedro A. San Martín Moro, tras obtener una plaza de arquitecto en la Delegación de Hacienda de Cartagena y su nombramiento en 1956 como Director del Museo Arqueológico, a propuesta de la Junta Municipal de Arqueología. San Martín ocupaba así el puesto de Francisco Jordá, su predecesor en el cargo entre 1950 y 1952, que había marchado a Oviedo tras ser designado para ocupar la dirección del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias.

El propio San Martín sería poco más tarde propuesto para desempeñar los cargos de Delegado Local de Excavaciones Arqueológicas y Arquitecto-Conservador para la Provincia de Murcia de la Dirección General de Bellas Artes, contribuyendo de este modo a una intensa labor de recuperación del patrimonio arqueológico. Por su condición de arquitecto y “arqueólogo”, San Martín aunaba por primera vez las tareas de excavación y la conservación, añadiendo un plus en lo concerniente a la musealización, una vertiente en la que aportó interesantes propuestas de adecuación de los restos exhumados; faceta auténticamente pionera en España, más aun teniendo en cuenta que hasta 1969 no existió normativa legal alguna que contemplara la intervención arqueológica en aquellos puntos donde fuera previsible el hallazgo de restos arqueológicos (San Martín, 1983).

En estas décadas se descubren algunos retazos de la ciudad romana como los de la calle Morería Baja (1957), Plaza de los Tres Reyes (1966) y Calle del Duque (1971) que son conservados in situ de forma magistral (Fig. 18). La conservación y protección de otro de estos hallazgos, la necrópolis de San Antón (1966), se convierte en el pretexto para la construcción del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, inaugurado en enero de 1982, desde donde se conducirá una nueva etapa en la recuperación patrimonial, en el marco ya del nuevo Estado de las Autonomías. Sin embargo, y a pesar

de los avances realizados en el plano arqueológico, la arqueología y los restos arqueológicos, no terminaban de imbricarse en la ciudad y sus ciudadanos, que en su mayor parte vivían de espaldas a un pasado, cuyas trazas comenzaban de forma tímida a asomar por distintos rincones del casco antiguo, siendo incluso percibida en amplios sectores como un obstáculo al desarrollo urbano.

En este contexto, a partir de 1969, el Ayuntamiento, apoyándose en la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1933, acordó en Sesión de la Comisión Permanente de 17 de septiembre que en aquellas obras a realizar en Solares o zonas del casco antiguo donde se sospechara la existencia de vestigios arqueológicos se realizasen las correspondientes catas estratigráficas previas a la construcción del nuevo edificio (San Martín, 1973b). Gracias a esta normativa, en realidad sin un claro apoyo legal específico, se pudieron documentar los restos de la plaza de los Tres Reyes o de la calle del Duque, entre otros ejemplos (San Martín, 1973a; San Martín, 1985a). Este vacío legal se pudo subsanar, en parte, con la incoación del expediente de declaración del Casco Antiguo de Cartagena como Conjunto Histórico Artístico que se inició en 1977 y culminó con la citada declaración en 1980 (R.D. 3.046/1980, de 12 de diciembre; BOE, 2 de febrero de 1981). Con anterioridad, el R.D. 774/1971, de 1 de abril (BOE, nº 94 de 20 de abril de 1971) había delimitado la zona histórico-artística del Cerro de la Concepción como de especial protección y sujeta a la “observancia de las leyes del tesoro Artístico, Municipal y del Suelo y Ordenación Urbana”, actualizando la Declaración de monumento histórico-artístico del Decreto de 3 de junio de 1931.

La Zona histórico-artística del Casco Antiguo, quedaba delimitada en la nueva declaración de 1980 por la Calle Real, calle Licenciado Cascales, plaza de España, calle Carlos III, calle Castillo de Olite, Muralla de Tierra, plaza de Santiago, calle Carlos III, calle Capitanes Ripoll, plaza de Bastarache, Cuesta de Batel, carretera de servicios del puerto, explanada del muelle de Alfonso XII, plaza de Héroe de Cavite y Santiago de Cuba, calle Pescadería y calle Real. Además se establecía una Zona de respeto demarcada por Arsenal Militar, carretera de la Algameca, margen oeste de la rambla de Benipila, calle Dr. Maraflón, plaza de España, alameda de San Antón, calle Jiménez de la Espada, calle Ramón y Cajal, paseo de Alfonso XIII, calle Tirso de Molina estación del ferrocarril Cartagena-Madrid, carretera de La Unión, falda este del Cabezo de los Moros, rambla de Santa Lucía, muelle Egueroa, dársena interior del puerto de Cartagena y Arsenal Militar.

La declaración de 1980 marcará un hito importante en la protección del patrimonio histórico de Cartagena. Aprovechando la favorable coyuntura que conllevaba tal declaración, el delegado del Ministerio de Cultura en Cartagena, Carlos Ferrándiz, propuso la creación de una comisión local de Pa-

trimonio Histórico en la que se inmediatamente se integrarán, junto a otros componentes, San Martín Moro y Mas García, comisión que se encargaría de informar los nuevos proyectos de reforma o construcción que tuvieran por objeto espacios de interés histórico o arqueológico (Ferrándiz, 2010). A lo largo del tiempo en que se mantuvo activa serían muchos los informes emitidos, y al amparo de sus resoluciones se realizaron algunas excavaciones en el centro histórico que de otro modo no habría sido posible realizar. Esto hizo de Cartagena un enclave pionero en cuanto a las posibilidades de documentación y conservación del patrimonio arqueológico. No obstante, a partir de 1984, con las transferencias en materia de cultura del Estado central a la Comunidad Autónoma de Murcia, las funciones desarrolladas por la Delegación local fueron asumidas por la Dirección General de Cultura, asesorada por los Consejos Asesores de Patrimonio, y de Arqueología, que funcionaron de forma regular hasta 1995.

En cuanto a la financiación de las intervenciones arqueológicas propuestas por la Comisión, los costes para mano de obra y los materiales necesarios para acometerlas debía ser procurado por las Administraciones, si bien es cierto que ni la estatal ni la municipal contaban por entonces con partidas presupuestarias destinadas a esos fines. La completa dependencia de los trabajos hacia una política de subvenciones estatales, o en el mejor de los casos hacia los escasos fondos del Patronato de Museos, ocasionaba importantes retrasos en la marcha de las excavaciones, e incluso a veces la paralización temporal de las mismas; todo ello unido a la más absoluta precariedad de medios para llevarlas a cabo.

En este contexto, un profundo y creciente malestar fue apoderándose de promotores y constructores, a pesar de que los gastos de las excavaciones no recaían directamente en ellos. En el fondo, demandaban más agilidad a una norma que por fuerza estaba condenada a no dar más de sí, carente de un sólido marco legal que la respaldara, e insuficiente a todas luces para proteger el denso y extenso patrimonio arqueológico de Cartagena.

Con esta situación y antecedentes, en 1987 se aprobaba el Plan General de Ordenación Urbana, que paradójicamente reducía sustancialmente los amplios límites de la Declaración de 1980, quedando fuera de las zonas protegidas amplios sectores de las áreas periurbanas de considerable valor arqueológico y remitiendo a la elaboración de Planes Específicos de Reforma Interior las zonas más degradadas y conflictivas, en parte de mayor valor arqueológico (ladera septentrional del Cerro de la Concepción (1), Molinete (2), Monte Sacro (3) y ladera de Despeñaperros (4)). El Plan contemplaba tres zonas con distintos grados de protección:

1) Zonas de intervención arqueológica (A), que correspondían en parte con algunos de los Planes Especiales de Re-

forma Interior previstos en el Plan, y afectaban al Molinete, Parque Torres, Plaza de Toros y Catedral Vieja. Son zonas donde no se permitía ningún tipo de obra salvo las destinadas al descubrimiento y protección de los restos arqueológicos, si bien se incluía una disposición en el sentido de que “se permite la ordenación y edificación de las mismas salvaguardando las remociones y alteraciones del subsuelo en las que no se prevea una excavación a corto plazo y así se estime oportuno en la redacción del correspondiente PERI”. En cualquier caso, el espacio comprendido como zona arqueológica era excesivamente restringido y excluía incluso otros sectores sometidos a Planes Especiales de Reforma Interior donde la evidencia arqueológica, a juzgar por las noticias antiguas y los hallazgos arqueológicos, era constante.

2) Zonas de protección de restos arqueológicos (B), que incluía “zonas que sin ser propiamente de intervención contenían abundantes restos arqueológicos dispersos”. Estas zonas ocupaban parte del Casco Antiguo, Torre Ciega y entorno del Museo Arqueológico Municipal, donde se debían utilizar sistemas de cimentación que no dañaran a los restos y era obligatoria la realización de catas arqueológicas cuando

se contemplara la construcción de sótanos o semisótanos, corriendo los gastos por cuenta del propietario. Esta medida tendía a solventar los problemas de financiación reducida de las instituciones públicas y a agilizar las actuaciones, condicionadas en el tiempo hasta entonces por convenios con el INEM o contratos de personal no cualificado -siempre limitados- por el propio museo.

3) Zona de entorno arqueológico. Según el Plan “comprende la parte de los recintos históricos exteriores a las ciudades antiguas, en los difícilmente se encuentran restos arqueológicos”. Se trata de una zona donde, siempre que se contemplara la realización de sótanos o semisótanos, era preceptiva la inspección del museo arqueológico, aunque no así el seguimiento de las obras.

En su conjunto, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena de 1987 sentaba un nuevo marco normativo basado en buena parte sobre las anteriores propuestas de San Martín, pero ni el espíritu ni la letra de aquel nuevo plan mejoraban la vertebración anteriormente pergeñada por el arquitecto y director del museo, alejándose del ideario proteccionista que inspiraba la propia Ley del Patrimonio His-



Figura 19. Excavaciones de P. San Martín en el Cerro del Molinete, 1977.



Figura 20. Basamento del templo republicano reinterpretado por S. Ramallo y E. Ruiz en 1994.

tórico de 1985. El carácter restrictivo de muchos de sus epígrafes parecía dormitar bajo la larga sombra del victimismo alentado por los constructores, que terminó contagiando a una parte de la opinión pública. La repercusión de los costes de las excavaciones fue asumida por los promotores, a cambio de una política de compensaciones urbanísticas que el Ayuntamiento no dejó del todo bien resuelta, entre ellas la cesión de sótanos al consistorio a cambio del aumento de la edificabilidad en las obras afectadas, o incluso la posibilidad de eludir las excavaciones mediante un proyecto de cimentación que contemplara el asiento de una losa armada, en realidad una condena *ad eternum* para los restos que quedasen bajo ella. Afortunadamente la sensatez de la praxis de la arquitectura, y por qué no decirlo, el riesgo sísmico que se vislumbraba en una zona expuesta a dos importantes fallas tectónicas en el área periurbana, terminaron por desaconsejarla. La arqueología cartagenera pasó de este modo a convertirse en una especie de chivo expiatorio de la brutal crisis que sacudía los cimientos económicos de la ciudad, desgarrada por la constante pérdida de puestos de trabajo en sectores clave, como el petroquímico, la construcción naval, la minería, y los servicios. Todo ello discurría paralelo a un acusado deterioro del tejido urbano de su casco antiguo, aquejado de un parcelario plagado de melladuras, incapaz de regenerarse por sí mismo. Para subsanar las carencias del PGOU, se redactó el Plan Especial de Ordenación y Protección del

Conjunto Histórico (PECPCH), aprobado el 07/11/2005 (BORM,09/08/2006) que ha intentado solventar las deficiencias que, en materia arqueológica, ofrecía el PGOU (<http://www.gemuc.es/urbanismo4/ASPX/PLN/PLAN.aspx?IDClave=2004-0004>).

No obstante, a pesar de todas las dificultades, durante esta etapa se desarrollaron, como investigaciones de mayor envergadura, las excavaciones en el anfiteatro, dirigidas en un primer momento por el propio San Martín (1964 y 1967); posteriormente por J. Sánchez Meseguer (1968-1974), y desde 1979 por J. Pérez Ballester, con M.C. Berrocal de codirectora desde 1990. No obstante, la actuación de mayor entidad, será la llevada a cabo en el Cerro del Molinete, entre los años 1977 y 1978, con el desescombro del barrio, demolido en 1974, y las excavaciones en toda la superficie, alcanzando incluso la roca base en determinadas zonas de la parte alta (Fig. 19). Colaboraron con San Martín, completando y revisando catas en el denominado Sector A; M.M. Ros Sala y J. Pérez Ballester, en las situadas junto a la muralla renacentista y J. R. García del Toro en el área sacra que se interpretaría de forma precisa años más tarde con la lectura del pavimento dedicado a *Atargatis* y la definitiva caracterización del templo republicano (Ramallo y Ruiz, 1994) (Fig. 20). Otros trabajos emblemáticos de San Martín, que no

vamos a detallar aquí, serán los de la columnata de la calle Morería Baja (1957 y 1971), necrópolis de San Antón (1967) en torno a la cual se levantará posteriormente el Museo Arqueológico Municipal (1970-1974), pavimento enlosado y estructuras contiguas en la plaza de los Tres Reyes (1968-1971), *domus* y calzada de la calle del Duque nº 29 (1971-1974), y *domus* en calle Soledad/Nueva, amortizada por un doble paramento de sillares de arenisca (1982-1984). Todos estos restos se han conservado visibles en sótano, semisótano o al aire libre constituyendo los primeros testimonios tangibles y perceptibles de la ciudad romana (San Martín, 1985). No obstante el interés científico, su limitada entidad, fragmentariedad y, en ciertos casos, difícil comprensión para el profano, no lograron mitigar el desapego de la ciudad moderna hacia sus restos antiguos. Solo un grupo de eruditos y aficionados, con una visión de la historia de la antigüedad distorsionada por una serie de tradiciones sin fundamento, mantenían el entusiasmo por esos escasos testimonios materiales y por la historia local. Aún a riesgo de olvidar a algunos, no quiero dejar de mencionar aquí a J. Angosto García Vaso y P. de la Coba, quienes en 1982/1983 cederían parte de sus colecciones al museo municipal, donaciones compuestas sobre todo por cerámicas romanas, pequeños fragmentos de mosaico y otros objetos menores pacientemente recogidos en las terreras y vertederos de la periferia durante años procedentes de los vaciados de solares de Cartagena. Entre este meritorio grupo de aficionados estaba el infatigable Fernando Alcantud, empleado en la oficina de la Caja de Ahorros donde se conservaban los restos de la calle del Duque, que gustosamente y con orgullo mostraba a los visitantes e interesados que se acercaban por el centro. Mención aparte merece el médico e historiador José María Rubio Paredes, que durante más de tres décadas ha desarrollado una ingente labor de recuperación documental en distintos archivos nacionales. Sus ediciones anotadas de manuscritos inéditos, monografías y artículos son hoy indispensables para cualquier aproximación a la historia de Cartagena.

Además de las excavaciones en suelo urbano, también a mediados de los años setenta, la arqueología subacuática cobraba protagonismo en la ciudad, en esta ocasión de la mano de Julio Mas García, quien supo rodearse de un nutrido grupo de colaboradores, atrayendo para su causa a la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo, que cedió el apoyo logístico de su centro de buceo, y algún local donde comenzar la andadura que años más tarde terminaría convirtiéndose en el primer Museo Nacional de esta especialidad. En 1977 se celebraba la primera sesión plenaria del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas que daría cobertura al germen del museo, que terminó estableciéndose en un local cedido por la Armada junto al faro de Navidad. Entre los miembros del Patronato, se encontraban entre otros el al-

calde de Cartagena, Manuel A. García Candela, la catedrática de Arqueología de la Universidad de Murcia, Ana María Muñoz, y el director del Museo Arqueológico Municipal, Pedro A. San Martín. La nueva sede, de la que Julio Mas había sido su principal impulsor, fue inaugurada en 1982 coincidiendo con la celebración en Cartagena del VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina.

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD: LA APERTURA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL.

En 1980 el panorama arqueológico de la ciudad comenzaba a experimentar cambios importantes en su trayectoria. La proyección científica de la cátedra de Arqueología en la Universidad de Murcia, dejaba ya sentir su influencia en la ciudad departamental, y a finales de los años setenta algunos de los profesores y alumnos de aquella universidad se incorporaban a los trabajos emprendidos por Pedro San Martín o Julio Más. Muy pronto el Molinete, el Anfiteatro, la Torre Ciega, la Catedral Vieja, y algunos solares del Casco Antiguo mostraban la historia oculta de sus entrañas, rascadas por los paletines de aquellas nuevas generaciones de arqueólogos, algunos formados en otras universidades, como José Sánchez Meseguer, Milagros Ros Sala, José Pérez Ballester, o Lina-rejos Cruz.

Es en este contexto cuando se inaugura el 10 de enero de 1982 la nueva y actual sede del Museo Arqueológico Municipal, en la calle Ramón y Cajal nº 46 (Barrio de San Antón). El edificio había sido construido alrededor de una necrópolis paleocristiana que fue excavada en 1967 por su director, Pedro A. San Martín, y musealizada más tarde según proyecto redactado y ejecutado por él mismo a lo largo de varios años, no exento de serias dificultades, todo hay que decirlo, debido al irregular flujo económico que el Ayuntamiento destinaba a esta tarea (Fig. 21). La intervención de Carlos Romero, entonces concejal de Cultura, fue determinante para que el alcalde Enrique Escudero ordenase el definitivo impulso presupuestario que concluyera las estancadas obras del museo. En octubre de 1981 se acometían por fin las tareas de selección de materiales para la exposición permanente, llevada a cabo por un nutrido grupo de especialistas, que daban de este modo contenido al proyecto museográfico de San Martín. Inspirado en las nuevas tendencias del momento, las instalaciones diseñadas por su director incluían laboratorios, salas de trabajo, biblioteca, taller de restauración, y hasta unos fondos para albergar las colecciones, una dotación de la que la prensa local se haría amplio eco al coincidir su inauguración con la celebración del XVI Congreso Nacional de Arqueología.

El evento se producía poco después de que las primeras hornadas de arqueólogos formados en las aulas de la Univer-

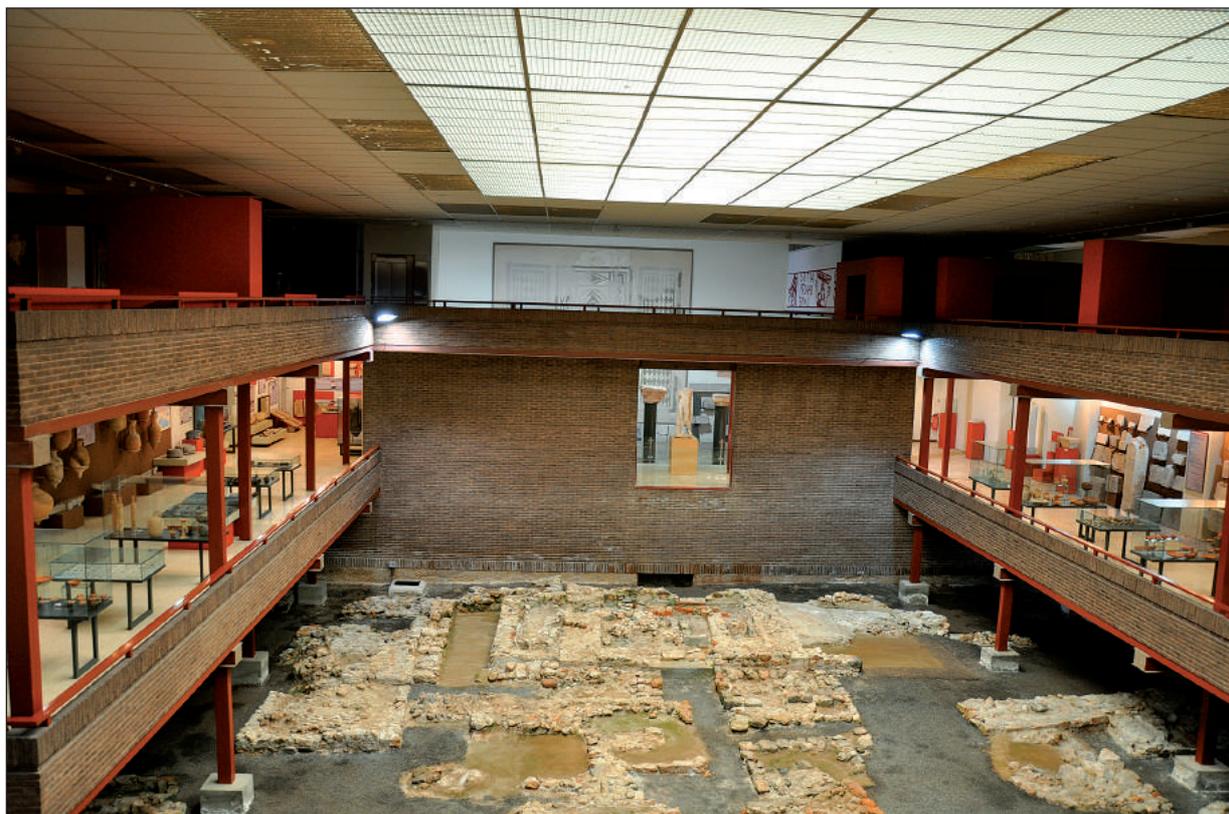


Figura 21. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena construido en torno a la necrópolis de San Antón.

sidad de Murcia terminaran su especialidad, lo que propició una rápida incorporación de licenciados y estudiantes al recién reinaugurado museo, que fue inicialmente gestionado por un patronato municipal. Miguel Martínez Andreu fue el primer arqueólogo conservador contratado y codirigió, junto a Pedro A. San Martín, las intervenciones arqueológicas que la Comisión de Patrimonio Histórico de la Delegación del Ministerio de Cultura proponía dentro del conjunto histórico de la ciudad. El ritmo de los trabajos crecía de tal modo, que un año más tarde, en 1983, era contratado un nuevo arqueólogo, Rafael Méndez Ortiz, con el fin de agilizar todas las nuevas tareas que asumía el museo. Fue en estos primeros años de su andadura cuando se multiplicaron las colaboraciones de jóvenes licenciados y estudiantes de la especialidad, como M. Carmen Berrocal, Blanca Roldán, Miguel Martín Camino, Luis E. de Miquel, M. Ángeles Pérez Bonet, Elena Ruiz Valderas, M. Dolores Laiz, Diego Ortiz, Luis M. Pérez Adán, Mariona Portí, Carlos García Cano, y poco después Carmen Marín Baño, Eulalia Sintas, María J. Conesa, Milagros Vidal y M. Ascensión Andreu, incorporándose a partir de inicios de los noventa Antonio J. Murcia, Martín

Guillermo, María J. Madrid y Lorenzo Suárez, que junto a otros entusiastas aficionados y amantes de la arqueología, como Andrés Cánovas, Federico Maestre, Andrés Ros, Antonio Gallego, José María Pelegrín, o Ignacio Marcelles, contribuyeron al desarrollo de la arqueología en la ciudad. La creciente demanda de intervenciones arqueológicas en el centro histórico obligó nuevamente en 1987 al Ayuntamiento a la contratación de un nuevo arqueólogo, Miguel Martín Camino, que se sumaba así a la plantilla del Museo Arqueológico Municipal en un intento de paliar la acuciante necesidad de ampliación de sus fondos, verdaderamente colapsados por la avalancha de materiales procedentes de las excavaciones.

La formalización de convenios de colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo (INEM) por un lado y el Ministerio de Cultura por otro, en una primera fase, y de aquella con el Ayuntamiento de Cartagena, en un segundo momento, una vez transferidas las competencias de Cultura a la CARM, proporcionó a muchos de estos licenciados el necesario marco legal para incorporarse al mercado laboral. Gracias a estos convenios se llevaron a cabo, entre otras actuaciones, excavaciones arqueológicas en la iglesia de Santa María la

Vieja (1983), en la calle Serreta 8-10 (1983), Puertas de Murcia, 8-10 (1983), Plaza de San Ginés, 1 (1986), Calle Serreta nº 3 (1987) y Hogar-Escuela La Milagrosa (1988-1989), por citar sólo algunos ejemplos. Otras actividades impulsadas por el Ayuntamiento y ejecutadas desde el Museo Arqueológico Municipal se desarrollaron en la calle Honda (1982), Cañón (1982), Soledad (1983) y un poco más tarde Plaza de San Francisco (1985), donde la total remoción de la plaza para su posterior acondicionamiento y repavimentación permitió la realización de una excavación de urgencia en un sector de la misma donde se hallaron restos de lujosos compartimentos interpretados como pertenecientes al foro de la ciudad. Sin embargo, la presión municipal provocó la interrupción de los trabajos, que ofrecían unas prometedoras expectativas, antes de que se pudieran terminar para la colocación del Belén municipal, a pesar de las reiteradas solicitudes de continuidad de los arqueólogos; no hubo ninguna reacción ni oposición de los ciudadanos. Paradójicamente, y pese a estar terminadas las obras, el citado belén navideño se instaló finalmente



Figura 22. Columna de mampostería descubierta en la calle Caballero, Cartagena.

en otra de las plazas de la ciudad, aunque las excavaciones tampoco se pudieron reanudar y completar con la tranquilidad necesaria.

En otros casos, fueron convenios específicos entre Consejería de Cultura y Ayuntamiento los que fomentaron labores de excavación, como los desarrollados en varios solares de la ladera y falda occidental del Cerro de la Concepción, concretamente en el entorno de la Plaza de la Condesa de Peralta. La contratación de algunos peones por el propio museo entre 1982 y 1984, más tarde reforzados o sustituidos por las contrataciones del INEM, facilitó también el desarrollo de las “Excavaciones de Urgencia en el Casco Antiguo de Cartagena” delegadas al Museo por la Dirección General de Cultura tras el traspaso autonómico, y para las que se concedía la oportuna subvención anual.

Los resultados de esta intensa actividad, desarrollada en la década de los ochenta del pasado siglo, están recogidos en el volumen monográfico dedicado a las excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, dentro de las Memorias de Arqueología publicadas por la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Entre los hallazgos más trascendentes, y sin desmerecer la información aportada por otros solares, quizás haya que citar por su importancia científica los realizados en la calle Serreta 8-12 en 1983 (Martín y Roldán, 1997a) y los de Plaza de San Ginés nº 1 en 1986 (Martín y Roldán, 1997b), a través de los cuales se comenzó a visualizar la presencia bárquida en la ciudad y a definir sus contextos materiales. También para este último aspecto, pero para cronologías tardorromanas fueron de gran interés las excavaciones en el entorno de la Plaza de la Condesa de Peralta y en la calle de la Soledad, en las que se comenzó a definir una producción cerámica de fabricación local que caracterizaba los niveles de los siglos V y VI (Laiz y Ruiz, 1988) y a reconocer en la ciudad las producciones más tardías de la terra sigillata africana D (Méndez y Ramallo, 1985). En otros casos, la aparición de tramos de calzadas contribuyó a definir la orientación de la trama urbana y, sobre todo, a caracterizar su estructura constructiva; tal es el caso de los hallazgos en San Antonio el Pobre, San Ginés nº 1, calle Caridad/San Cristóbal la Corta, etc. Además, en otros puntos se registraron conjuntos arquitectónicos de notable interés, como un pórtico en la calle Caballero 7-9 (Martínez Andreu, 1989) con columnas realizadas mediante pequeños bloques de andesita, que recuerdan ejemplares similares en el ámbito pompeyano (Fig. 22)

Otro aspecto positivo de este periodo de “excavaciones de urgencia” fue la supervisión de la obra nueva en determinadas áreas periféricas de la ciudad romana englobadas dentro del Ensanche, tales como el entorno de las calles Sagasta y del Carmen, Canales, Carlos III, Real, espacios incluidos

dentro de la zona de respecto de la Declaración de 1980, pero que quedaron fuera de las áreas arqueológicas en el PGOU de 1987 (B.O.R.M. 14 de abril de 1987). Paradójicamente, y en un espacio que se consideraba protegido, en 1988 un desgraciado accidente de tráfico se llevó la vida de nuestro colega y amigo Rafael Méndez Ortiz, profundamente implicado en aquel momento en la defensa de Torre Ciega, declarado Monumento Nacional desde 1931, frente a un proyecto que la propia Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma planteaba, y que terminaría ejecutándose con un vial plantado a escasos dos metros del monumento (Ramallo, 1988). Muchos ciudadanos harían suya la reivindicación de Méndez, dando lugar a las primeras manifestaciones espontáneas en favor de la conservación del Patrimonio, curiosamente frente al organismo que más debía velar por su custodia, un hecho que más tarde tendría su eco, esta vez en la defensa del Cerro del Molinete frente a la amenaza de edificación de sus laderas, capitaneado por otra arqueóloga, también tristemente malograda, Blanca Roldán (Diario ABC, 18 de agosto de 1998).

Junto a las intervenciones de campo, un fluido intercambio de información, a la par que una estrecha colaboración con la Universidad de Murcia, propiciaba una visión mucho más científica de los registros arqueológicos de las excavaciones de Cartagena. La especialidad de Historia Antigua y Arqueología implantada en la universidad había permitido la formación de auténticos especialistas en diferentes disciplinas arqueológicas. De este modo, la ciudad y su término mu-

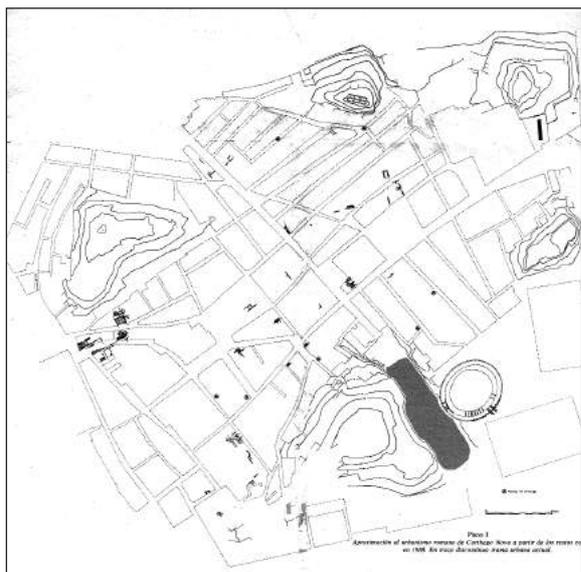


Figura 23. Plano arqueológico de Cartagena montado en 1988 con los restos identificados en esas fechas.

nicipal pronto se beneficiarían del incremento de estudios en otras etapas hasta entonces poco conocidas, como el Paleolítico, del que se ocupaba el conservador del museo Miguel Martínez Andreu; los aspectos geomorfológicos de la comarca, que cobraron un gran impulso con las contribuciones de Martín Lillo, la paleontología y la hominización, a través del equipo que coordinaba Josep Gibert; la Edad del Bronce y las colonizaciones, con Milagros Ros Sala, o el mundo púnico con Miguel Martín Camino. La romanización, que era sin duda la etapa más significada de todas por su trascendencia y por la repercusión que ejercía en la ciudad, fue tutelada desde el primer momento por nosotros mismos, sabiendo de antemano el enorme reto que ello implicaba, y los grandes esfuerzos que esa tarea iba a exigirnos. Para proyectar en parte los resultados de las excavaciones diseñamos con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia una serie monográfica que con el título: *La ciudad romana de Carthago Nova*, se inició en 1989, publicándose los volúmenes dedicados a “La cerámica ibérica (Ros Sala, 1989), La documentación arqueológica (Ramallo, 1989), La escultura (Noguera, 1991), Las emisiones romanas (Llorens, 1994), La epigrafía (Abascal y Ramallo, 1997) y Las fuentes escritas (Conde, 2003), obras que continuaban las primeras monografías dedicadas a los distintos aspectos de la ciudad romana, iniciadas con nuestro estudio sobre los mosaicos (Ramallo, 1985).

Todo este “ambiente arqueológico” fue creando un caldo de cultivo favorable que progresivamente, aunque de forma lenta, fue ganando adeptos, aun incluso entre grupos refractarios a la disciplina. Sin embargo, faltaban aún construcciones monumentales y fácilmente interpretables que permitieran extender el entusiasmo y el respeto, inicialmente generado entre los profesionales y aficionados, al conjunto de la población; estas estructuras serán la muralla púnica y, sobre todo, el teatro romano, cuya identificación coincidirá en el año con el inicio de los festejos de Cartagineses y Romanos, que iban a servir también para canalizar las inquietudes y el interés por la Cartagena antigua entre las tropas y legiones.

LA REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD HISTÓRICA DESDE UNA RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO: UNA NUEVA IMAGEN DE CIUDAD ACTUAL CON VISIÓN DE FUTURO

Con estos antecedentes, en 1988 nos planteamos la realización de un plano de la ciudad romana, insertando sobre la cartografía municipal a escala todos los restos arqueológicos que disponían de plantas o dibujos, señalando también aquellos otros puntos donde había noticia de estructuras romanas, si bien en este caso, no se disponía de la pertinente documentación gráfica (Ramallo, 1989: plano 1) (Fig. 23).



Figura 24. Solar de las termas de la calle Honda cubierto de vegetación.

Las dificultades fueron considerables, ya que hubo que trabajar con planos a distintas escalas que debían ajustarse a los del plano base. Por otra parte, había dibujos sin escala gráfica o numérica, otros sin orientación, a veces sin diferenciar fases cronológicas y, en muchos casos, sin referencias claras para poder encajarlos en los solares o fincas correspondientes. Todos estos problemas, que sin duda distorsionaron el resultado final de esta primera propuesta, han podido ser progresivamente solventados en los nuevos hallazgos con la digitalización de plantas y dibujos, la orientación precisa con coordenadas UTM y la utilización de programas de CAD. En cualquier caso, este primer plano ha constituido durante mucho tiempo la base, revisado, redibujado, modificado y ampliado de la posterior cartografía arqueológica de la ciudad utilizado por los distintos arqueólogos que han trabajado en la ciudad.

Sea como fuere, la imagen que procuraba este primer plano arqueológico era desoladora; apenas unos puntos que a modo de *disiecta membra* salpicaban la base cartográfica. Los restos del anfiteatro, visibles en su contorno meridional y occidental, se manifestaban como el único monumento público de entidad, situado en la ladera oriental del Cerro de la

Concepción, aunque en su mayor parte oculto bajo la Plaza de Toros. En la falda meridional del Molinete, en su extremo occidental, se encontraba parte de un edificio termal, excavado en 1982, invisible para los ciudadanos y visitantes bajo una densa vegetación por desacuerdos con la propiedad (Fig. 24). Por el contrario, las estructuras conservadas en semisótano bajo la Plaza de los Tres Reyes, de compleja interpretación en el sector más cercano a los baños, proporcionaban al menos restos tangibles del patrimonio romano. Los restos del foro se reducían a las *tabernae* excavadas en 1987 en la Plaza de San Francisco -enterradas posteriormente- pero sin poder avanzar nada más en cuanto a dimensiones, límites e incluso orientación. En cualquier caso, la superposición de restos romanos al parcelario permitió ya descartar la existencia de una trama regular y reticular en todo el núcleo urbano, y determinar la existencia de un doble tejido viario, más regular en el espacio comprendido entre las laderas interiores del Molinete y Concepción, con una orientación noreste-suroeste y, divergente y adaptado a las laderas de los tres restantes cerros, en la mitad este. Por otra parte, esta primera aproximación global al urbanismo de *Carthago Nova* sirvió para confirmar la ausencia de estructuras de época tardorromana en el sector oriental y plantear un repliegue de la ciudad au-

gustea a partir del siglo III, concentrándose los espacios de habitación en la parte occidental, abocada hacia la fachada marítima. También la planta arqueológica ofrecía una imagen aproximada de zonificación de los distintos sectores urbanos, diferenciándose con claridad los barrios con construcciones de carácter doméstico, concentrados en la mitad oriental y, en particular en las pendientes del Monte Sacro y Concepción/Despeñaperros, de las zonas destinadas a equipamientos públicos. No obstante, y a pesar del impulso que las intervenciones de la década de los ochenta habían dado al conocimiento de la ciudad romana, añadiendo nuevos puntos al plano arqueológico de Beltrán (1952) y San Martín (1985) las dudas e incertidumbres eran más numerosas que las certezas. La propia naturaleza de las intervenciones de urgencia en el casco urbano, siempre condicionadas por las reducidas dimensiones de los solares a excavar y el deplorable estado de las fincas colindantes que obligaba a restringir, en muchos casos, las catas al espacio central, limitaban los resultados, al no poder apreciar en extensión los pocos restos identificados (Fig. 25).



Figura 25. Ejemplo de solar estrecho y alargado del casco antiguo de Cartagena.

Por otra parte, a partir del diseño del proyecto global de excavación arqueológica planteado para el entorno de la Plaza de la Condesa de Peralta, presentado a la Dirección General de Cultura en 1989, que partía de la situación del parcelario y los inmuebles colindantes al solar que había dado inicio a la excavación, extendimos el estudio, con la colaboración de los arqueólogos distribuidos por zonas en parejas, al conjunto del Casco Urbano, con el fin de hacer un primer diagnóstico de las posibilidades de excavación en amplias superficies y poder elaborar una propuesta integral de actuaciones arqueológicas para la ciudad de Cartagena. En cualquier caso, nuestra “planta de colores” (Fig. 26) fue una primera radiografía que nos permitió clasificar el casco urbano en cuatro sectores bien diferenciados y con una problemática urbanística y densidad de los restos muy diferente y, en consecuencia, también con soluciones de conservación diferentes. **La zona A** coincidía en su mayor parte con la Histórico-Artística de la Declaración de 1980, configurada como un área en progresiva degradación y despoblación debido al estado ruinoso de gran parte de sus edificaciones y a la escasez de recursos económicos de sus habitantes, con acusadas bolsas de pobreza y marginalidad, no exentas incluso de delincuencia. Era también la de mayor concentración de vestigios arqueológicos. En la **Zona B** englobamos la superficie superpuesta en gran parte al Ensanche, levantado sobre el antiguo Almarjal desecado. Se consideró que era una zona susceptible de seguimiento y supervisión directa ya que podía permitir conocer el perfil exacto y las distintas profundidades del área lagunar en cada punto, lo que podría representar una ayuda inestimable para la interpretación de las fuentes escritas. **La zona C** correspondía a una serie de barrios periféricos, sobre-elevados por encima de la cota límite del Almarjal, donde ciertos hallazgos casuales recomendaban un seguimiento y una atención especial. Por último, la **zona D** englo-



Figura 26. Situación del parcelario de Cartagena en el año 1989; los distintos colores expresan la situación de los solares e inmuebles.



Figura 27. Muralla púnica en la ladera del Cerro de San José, con la primera instalación de protección.

baba determinados sectores del Casco Antiguo que por su situación podían procurar información decisiva para la resolución de determinados problemas de la topografía antigua de la ciudad. Resumiendo, el objetivo fundamental que nos planteamos con este ensayo fue poder determinar y planificar con tiempo posibles áreas o polígonos arqueológicos susceptibles de intervención arqueológica en el casco urbano de la ciudad. Este estudio realizado solo con el entusiasmo de los arqueólogos y estudiantes participantes, fue posteriormente completado y ampliado, con muchos más medios, desde la Dirección General de Cultura (López y Chacón, 2000).

En cualquier caso, el tiempo transcurrido desde 1989/1990, cuando el interés por la conservación de los restos arqueológicos era aún muy limitado, y los profundos cambios producidos en la ciudad tanto desde el punto de vista urbano como social, así como la desafección de muchos espacios que cuando se realizó este estudio aún estaban en manos del Ministerio de Defensa, permiten hoy matizar sus conclusiones, si bien en muchos aspectos aún las consideramos válidas.

Pero, volviendo al plano arqueológico de 1988, otra novedad fue la inserción en la pendiente meridional del Cerro de San José del lienzo de muralla, inédito y apenas descubierto en el Hogar-Escuela La Milagrosa unos meses antes de la delineación de nuestro plano, que venía a completar la información aportada por la epigrafía si bien en esos momentos iniciales aún estábamos lejos de valorar en su justa medida la trascendencia de este descubrimiento arqueológico para la historia de la Cartagena antigua y en general para el conocimiento de la arqueología prerromana. Algo similar se puede decir de las estructuras descubiertas entre los años 1982 y 1987 en el entorno de la Plaza de la Condesa de Peralta, insertas en el plano, aunque parte sin interpretar, y los paramentos más monumentales relacionados aún con

una posible fortificación bizantina que, según la interpretación del momento, cercaría la ciudad por este sector más cercano al puerto.

En este sentido, el año 1988 y sobre todo el siguiente van a marcar un cambio de rumbo en la arqueología de Cartagena y van a ser fundamentales para proyectar su patrimonio arqueológico al ámbito científico. El tramo de muralla púnica, descubierto en 1987 pero excavado en su mayor parte al año siguiente, permitía corroborar por primera vez la entidad e importancia de la fundación de Asdrúbal, intuida hasta entonces solo por las fuentes escritas, al tiempo que refrendaba a Polibio en la descripción de su encintado defensivo. Por otra parte, su correcta adscripción cronológica por criterios arqueológicos y numismáticos la convertían en una referencia y paralelo indispensable para la definición y caracterización de modelos y técnicas constructivas de otras fortificaciones de la Iberia púnica. No obstante, su proyección en el ámbito científico internacional no ha estado acorde, hasta fechas recientes, con la trascendencia del hallazgo. Tampoco sus restos calaron en un primer momento entre la población local; su ubicación periférica y, sobre todo, la dificultad de acceso al patio del Hogar-Escuela donde se hallaban los restos, ocultaron durante los primeros años estos importantes vestigios a la ciudad. Para protegerlos de la intemperie se levantó una cubierta de chapa metálica sobre pilotes (Fig. 27), posteriormente sustituida por una estructura más compleja pero adaptada para la visita a los restos arqueológicos, que daría paso al Centro de interpretación de la muralla púnica con la definitiva adecuación de todo el conjunto arqueológico y su entorno, impulsado en 2002 por el Consorcio “Cartagena Puerto de Culturas” (Chacón e Ibero, 2008). Las primeras campañas de excavación fueron dirigidas por C. Marín Baño (1987 y 1988-1989), incorporándose posteriormente a la dirección M. Martín Camino. El resultado hoy visible es un tramo de la muralla de 22,10 m en la cara externa por 28,40 m en la interna y una anchura total de 5,20/5,30 m, cuya principal singularidad es la compartimentación del espacio interno, accesible desde el interior de la ciudad. Se trata de una muralla de casernas que se construye mediante dos paramentos de sillares de grandes e irregulares dimensiones colocados de forma isódoma, trabados por otros perpendiculares contruidos mediante bloques verticales y paños intermedios de sillarejo. Las consiguientes habitaciones tienen unas dimensiones de 3,60 m de anchura y 3,05 m de longitud. En el tramo excavado se han diferenciado nueve compartimentos agrupados de tres en tres con el vano de ingreso en el central, comunicado a su vez con los otros dos. El encintado, que en el lienzo exterior conserva hasta 3,15 m de altura, debió alcanzar más de 10 m si se aplicaron las prescripciones teóricas de Filón de Bizancio. Sea como fuere, el hallazgo de restos del forjado y vigas de sustentación permite

Aparecen en Cartagena posibles restos del mayor teatro romano del Mediterráneo

Una inscripción dedicada a Tiberio refuerza la hipótesis del hallazgo arqueológico más importante de la Región

Una inscripción romana de unos tres metros de longitud, dedicada a Tiberio, fue la clave para que los arqueólogos de las excavaciones de Condesa de Peralta, en Cartagena, recompusieran esta semana la hipótesis del mayor teatro romano del Mediterráneo descubierta hasta el momento.

IMMACULADA ALEMÁN
CARTAGENA

Según los expertos, las estructuras halladas y otros restos de tipo arquitectónico, son elementos suficientes para confirmar la existencia de un gran edificio público monumental en el subsuelo del cerro del Cerro de la Concepción.

Las excavaciones están dirigidas por el catedrático de la Universidad de Murcia, Sebastián Ramallo. Dependiendo de la Comunidad Autónoma y trabajan en ella estudiantes de la facultad de último curso, tres arqueólogos, un auxiliar de planta, y cerca de 18 peones, procedentes de un convenio con el Iacm, que realizan los trabajos de desescombro y limpieza.

La inscripción en piedra, dedicada a Tiberio, se halló en el latín. «A Tiberio César, hijo de Augusto y nieto del Divos», su localización en la plaza Condesa de Peralta, según informó ayer el director general de Cultura Pedro Olivares, principio del siglo I con un margen de error de cuatro años aproximadamente. En aquel tiempo eran comunes las dedicaciones a los patrones de los edificios públicos. Tiberio, sucesor de Augusto, no era

aún emperador, ni el Divino (Julio César) su abuelo (los romanos daban a sus emperadores una vez que pasaban a mejor vida, y atribuían las actuaciones entre sucesores).

Capiteles en mármol

Entre los descubrimientos que hacen crecer la sospecha de un gran teatro romano están los capiteles y columnas hallados en el año 83. A finales de dicho año, fueron encontrados 3 capiteles cortados tallados en mármol blanco similar al estrado en las cartenas de Cartagena (de unos 25 centímetros de alto y 40 de diámetro).

Las excavaciones continuarán con carácter prioritario —concretó Pedro Olivares— con objeto de confirmar la teoría del monumental teatro. Hasta ahora la Comunidad Autónoma ha desembolsado unos 2 millones y medio de pesetas para tal fin. Desde el principio defendió el proyecto en el Consejo Asesor por las muchas expectativas que habían. El yacimiento de este fin de semana hace más fuerte la hipótesis de un gran teatro dada la vitalidad de los fustes y capiteles, uno de



La inscripción romana ha descubierto el pasado fin de semana

los más importantes que del Mediterráneo.

Zona templaria

La céntrica del edificio —el surcer de un modélica capacidad severa— está situada hacia el cerro de la Concepción con el escenario al frente. «Hasta ahora se había creído que Cartagena no tenía teatro, y se lo había debido estar cerca del anfiteatro pero no se había encontrado nada. También pensábamos que en la zona podía encontrarse algún templo relevante por los numerosos puntos con vinculación religiosa que existen en el lugar como es la existencia de la Catedral Vieja», dijo Olivares.

El director hizo también mención de las numerosas columnas de mármol blanco encontradas. «Probablemente envidadas por Tiberio. Más tarde comprobaremos si existe relación con algún otro teatro, lo cual es también probable».

Arqueología. Una inscripción hace pensar que data de antes del año 37 después de Cristo

Halladas las ruinas de un teatro romano dedicado a Tiberio

Un grupo de arqueólogos ha descubierto en las excavaciones de la plaza Condesa de Peralta las ruinas de un teatro romano procedente del siglo I. Una inscripción encontrada el viernes en la que se dedica la construcción a Tiberio hace deducir que fue erigido antes del año 37, fecha en que murió el emperador. El hallazgo supone una «convulsión en el mundo cultural mediterráneo», según el director general de Cultura.

PACO FERREÑO

Detante los últimos restos del equipo de arqueólogos de la Comunidad Autónoma, que bajo la dirección del catedrático Sebastián Ramallo realizan excavaciones en la plaza Condesa de Peralta, han sido localizados restos de columnas y estatuas que podrían formar parte de un gran teatro romano del siglo primero, según los expertos. Los trabajos se iniciaron aprovechando la perforación del alcantarillado.

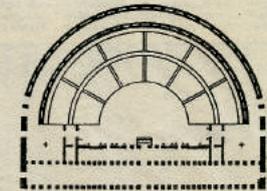
El hallazgo el pasado viernes de una inscripción de unos tres metros de longitud, en la que se le dedica la construcción a Tiberio César, hijo de Augusto, hace pensar que su construcción se inició entre los años 14 y 37 —período durante el que Tiberio fue emperador—, incluso, entre el 14 d. C. y el 37 d. C., año en que Augusto adoptó como hijo al que fue protector de la ciudad.

Sacarlos a la superficie en su totalidad.

Pedro Olivares, director general de Cultura, destacó ayer a esta redacción que el «hallazgo es importante y supone una convulsión en el mundo cultural mediterráneo», opinión con la que coinciden varios expertos consultados por este diario. Olivares aseguró que el legado que el siglo es que queda en la última palabra sobre las excavaciones y que debería irse al aire el teatro en su totalidad. «Este hallazgo, después de comprobar su estado de conservación, y decidir el tratamiento más oportuno para las ruinas».

Los arqueólogos, que trabajan sobre lo que creían que eran restos de un templo, se han

«El hallazgo supone una convulsión en el mundo cultural mediterráneo», según el director general de Cultura



Planta de un teatro romano.



Las arqueológicas intentan determinar las dimensiones reales del teatro. Encontrado con varios niveles de restos musulmanes, visigodos y bizantinos antes de hacer aparecer lo que parece parte de la escena y la orquesta del teatro romano, y el lugar donde contenía la escena. Según Olivares, el material es que están realizados capiteles y fustes de

en menor de gran calidad imitando las dimensiones reales del teatro. Una de ellas se lleva a cabo justo a las ruinas de la ciudad antigua. El director general de Cultura cree que la estructura de este edificio no parece estar relacionada sobre los restos que se piensan recuperar.

Figura 28. Noticia en prensa del descubrimiento del teatro romano en 1990.

restituir, al menos, un segundo piso sobre el que discurría el paso de ronda protegido por almenas que citan las fuentes. Varios fragmentos de pavimento de mortero de cal y cerámica similar al romano *opus signinum* pudieron pertenecer a alguno de estos pisos superiores (Ramallo y Martín, 2015).

El segundo monumento, con una mayor repercusión mediática, es el teatro romano (Fig. 28 a-b). La identificación y excavación sistemática del teatro romano marca un punto de inflexión y señala un antes y un después en la percepción que los habitantes de la ciudad tendrán de la arqueología, como medio de recuperación de un patrimonio histórico que poco a poco comienza a definir las señas de identidad de la “nueva ciudad”. La recuperación del teatro de Cartagena va a rebasar los límites de un proyecto de investigación científica, alcanzando implicaciones históricas, urbanísticas, científicas, económicas, sociales y culturales. Por otra parte, en la propia ciudad va a servir para dar credibilidad a la Arqueología y en parte también para cambiar la percepción que hasta esos años se tenía del arqueólogo como profesional, ya que por primera vez va a proporcionar un testimonio monumental y tangible de la urbe romana, enfatizando y refrendando a las fuentes escritas, hasta entonces casi el único recurso histórico sobre el que se había fundamentado la narración histórica. No hay dudas, además, de que la excavación de los restos en la ladera occidental del Cerro de la Concepción va a constituir el motor que va a impulsar la recuperación del patrimonio arqueológico de la ciudad y el germen y núcleo central de su más importante museo monográfico, inaugurado en 2008. Como valor añadido, el teatro romano ha sido uno de los factores que han contribuido a la recuperación de la autoestima de una ciudad y una población fuertemente afectada por la crisis de finales de los ochenta del pasado siglo provocada por la restructuración de las Fuerzas Armadas y sus bases territoriales tradicionales y por la reconversión industrial, una crisis que va a provocar una fuerte crispación social, que desembocara en hechos luctuosos como los violentos enfrentamientos ante la sede de la Asamblea Regional en Cartagena y su ignición parcial el 3 de febrero de 1992 (Morote y Cebrián, 1995).

No se trata de exponer aquí todo el proceso de excavación del monumento ni tampoco una exhaustiva descripción de sus restos, características y aportaciones para un mejor conocimiento de la arquitectura teatral hispana. Las publicaciones sobre estos aspectos son ya numerosas (vid. como resumen, Ramallo, 2007). En estas páginas quiero centrarme en analizar lo que ha supuesto su descubrimiento y posterior recuperación arqueológica en el cambio de percepción que los ciudadanos de Cartagena tenían de la Arqueología y en qué medida ha contribuido a impulsar la recuperación patrimonial; proceso que ha servido de base para la transformación del modelo de ciudad, sustentado en la protección, exposición y difusión de su patrimonio arqueológico y arqui-



Figura 29. Dintel del *aditus* occidental con inscripción honoraria; a la izda. y bajo el fuste de columna, exedra cuadrangular de la *frons pulpiti*.

tectónico, constituyendo uno de sus pilares básicos sobre los que pivota gran parte de su desarrollo actual. Por supuesto, no quiero olvidar la aportación de otros sectores, como el Primario, con la puesta en regadío de amplias superficies en el fértil Campo de Cartagena, y el Secundario, con la revitalización de las industrias del valle de Escombreras. Todo ello hace de Cartagena, el principal foco dinamizador de la actividad económica en la Región de Murcia.

Algunos datos permiten apreciar estos cambios en el interés por el patrimonio arqueológico y su aportación al crecimiento económico de la ciudad. En 1973, según P. San Martín, visitaron el Museo Arqueológico Municipal 581 personas, de los cuales 59 eran extranjeros; en 1984, dos años después de su inauguración, pasaron por el Museo Arqueológico Municipal 7.845 personas, en su mayor parte en grupos organizados; en 2016 sólo el Museo del Teatro Romano ha conseguido atraer a 204.144 visitantes –más de la mitad extranjeros- frente a los 137.764 de 2009, primer año que se contabilizó completo tras la inauguración en julio de 2008, con un crecimiento constante y acelerado desde 2012.

Las primeras catas en el solar del caserón de la Condesa de Peralta se realizaron en 1987, tras la demolición del inmueble allí existente, para la construcción del Centro Regional de Artesanía de Cartagena. Los trabajos fueron dirigidos por María del Carmen Berrocal Caparrós bajo la supervisión del Museo Arqueológico Municipal. La complejidad en la interpretación de las estructuras exhumadas, que ya se intuían de envergadura, motivaron que el arquitecto de la nueva obra, Pedro A. San Martín, recomendara a la Dirección General de artesanía la ampliación de las excavaciones antes de tomar una decisión y que nos invitara a hacernos cargo de la dirección de la nueva fase de excavaciones, implicando con ello a la Universidad de Murcia. La campaña de excavación se llevó a cabo, con enormes carencias de medios técnicos y económicos entre los días 9 y 24 de noviembre de 1988 y entre los días 25 de noviembre y 31 de marzo de 1989, si bien durante este segundo período de forma discontinua, irregular y con largos períodos de paralización ante la ausencia de personal no cualificado; participaron como técnicos, M. C. Berrocal y M. D. Laiz. Concluida esta primera fase, y para

solventar estos problemas y obtener una evaluación definitiva de la importancia de los restos subyacentes, el Ayuntamiento de Cartagena solicitó en febrero de 1989 un proyecto de subvención al I.N.E.M, firmado por los técnicos municipales M. Nicolás y M. Lavía, en el marco de los convenios con las Corporaciones Locales. Aunque la excavación debía desarrollarse entre los meses de octubre de 1989 y marzo de 1990, la ocupación del espacio susceptible de excavación por una productora de cine norteamericana para filmar algunas escenas de la película “Comando Naval”, obligó a desplazar el inicio de los trabajos al mes de enero, realizándose entre tanto catas en dos solares, uno de la Calle San Miguel nº 6 y el otro de la de Jara nº 19-23. La caracterización definitiva de parte de los restos, enmascarados por otras construcciones más modernas superpuestas, se produjo el 6 de febrero de 1990, poniendo fin a las múltiples hipótesis planteadas desde los primeros hallazgos. La clave definitiva me la dio la localización del ángulo de uno de los nichos cuadrangulares de la *fronspulpiti*, situado frente al muro de cierre de la *cavea* y junto al *aditus* occidental, que vino a confirmar las sospechas provocadas por el hallazgo del dintel fragmentado del *aditus* occidental; la desaparición del inicio de la inscripción con el *praenomen* del personaje honrado en el texto, y su condición de hijo de Augusto y nieto del divino, en clara alusión a Julio César, restringía las posibilidades a Tiberio, Cayo y Lucio Césares, los únicos que gozaban de esa filiación. Además, la dedicación en dativo, rechazaba cualquier adscripción del epigrafe a un edificio de carácter religioso (Fig. 29).

Caracterizados de forma correcta los restos, a las dos arqueólogas antes citadas se añadió E. Ruiz Valderas para el seguimiento de los sondeos geotécnicos de perforación que se realizaron en diciembre de 1990; la información obtenida de ellos nos iba a permitir definir los límites del monumento, establecer sus características constructivas y, sobre todo, determinar la potencia del depósito antrópico superpuesto, datos fundamentales para plantear las siguientes fases de excavación. Sigue un período de trabajos esporádicos, en tanto se iban adquiriendo los solares e inmuebles ruinosos colindantes y se buscaban posibles fuentes de financiación.

Con este fin, e impulsado por el descubrimiento del teatro romano, el Ayuntamiento se planteó en 1990 la posibilidad de crear un Parque Arqueológico en Cartagena. Fruto de una mayor concienciación hacia la conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico; en parte también del desarrollo del Estado de las Autonomías y de la promulgación de la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985, de 25 de junio) a finales de los ochenta del pasado siglo comenzaba a difundirse la idea de la realización de Parques Arqueológicos, que se concretaba en el “Plan Experimental de Parques Arqueológicos”, impulsado por el Instituto Central de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

(I.C.R.B.C) (Querol, 1992-1993). Así, entre los días 13 y 15 de diciembre de 1989, se celebró en Madrid, un Seminario de Parques Arqueológicos, en donde se expusieron distintas propuestas y experiencias y se discutieron aspectos conceptuales y metodológicos (AA.VV. 1993). Poco después, entre los días 23 y 25 de abril de 1992, se realizó en Elda el Seminario Internacional “El Parque Arqueológico. Una perspectiva urbanística de futuro” (no publicado).

La propuesta oficial para Cartagena partía de un principio de acuerdo y declaración de intenciones firmado en Madrid, en la sede del Instituto Central de Conservación y Restauración de Bienes Muebles por el Subdirector General de Monumentos y Arqueología del Ministerio de Cultura, Antonio Mas-Guindal, el Alcalde de Cartagena, Antonio Vallejo, y el Director General de Cultura de la CARM, Pedro Olivares, suscrito en el mes de septiembre de 1990. Tras la firma del acuerdo, el Ministerio de Cultura encargó al arquitecto Javier Vellés Montoya, la elaboración de un anteproyecto de parque arqueológico para la ciudad de Cartagena en donde a instancias de los responsables entonces de la Corporación Local de Cartagena se incluyeran los restos del teatro y anfiteatro romanos situados a ambos lados del Parque Torres, zona ajardinada y de propiedad municipal que rodeaba la cima del Cerro de la Concepción, donde asimismo se conservaban los restos de la fortaleza construida en su fase inicial a finales del siglo XIV, sucesivamente remozada y ampliada en los siglos XVI y XVIII. Se contemplaba también en la citada propuesta la rehabilitación del Cuartel de Antigüones, construido entre los años de 1783 y 1796, y el Hospital Real de la Marina construido a mediados del siglo XVIII. Aunque el parque concebido como tal no llegó a ejecutarse, intervenciones parciales englobadas en distintos programas urbanísticos han permitido llevar a cabo la recuperación individual y progresiva de casi todo el espacio incluido en la primera propuesta, quedando tan solo pendiente la recuperación del anfiteatro.

En lo que respecta al teatro, los trabajos sistemáticos de excavación se reanudaron en 1994, tras la firma de un Convenio trienal de colaboración, suscrito el 24 de noviembre de 1993 (BOE, 5 de enero de 1994) entre el Ministerio de Cultura, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena; en su gestación y puesta en marcha fue fundamental el empeño del Director General de Bellas Artes, el prof. J. M. Luzón Nogué. Al amparo de este convenio se desarrollaron las campañas de 1994 a 1996 en las que se puso al descubierto gran parte de la plataforma de sustentación del frente escénico, *parascaenium* y *basilica* occidental, *orchestra* y gradas inferiores de la *ima cavea*. A partir de 1996 y hasta el año 2002, las excavaciones continuaron amparadas por convenios de colaboración firmados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena y Fundación CajaMurcia; precisa-



Figura 30. Valla permeable de protección de los restos del teatro y panel informativo de los restos arqueológicos (1994).

mente, el entonces Director General de la Entidad y hoy Presidente de BMN, D. Carlos Egea Krauel, se convirtió muy pronto en entusiasta promotor de la recuperación del monumento. En esta fase se completó la excavación del graderío y la plataforma exterior que circundaba la *cavea*. Finalmente, el 21 de marzo de 2003 (BORM, 16 de junio de 2003) se constituyó la Fundación Teatro Romano de Cartagena con los siguientes objetivos: A) El desarrollo de todas las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización del Teatro Romano de Cartagena; B) La construcción y gestión, en sus aspectos culturales, administrativos, técnicos y económicos, del Museo del Teatro Romano de Cartagena, cuya titularidad ostentará; C) La promoción de la oferta cultural del Museo mediante exposiciones, publicaciones, certámenes, etc. fomentando su difusión dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. De este modo, y en línea con los objetivos enumerados, entre 2003 y 2008 se lleva a cabo la restauración del monumento y la construcción del Museo Monográfico según proyecto de Rafael Moneo, que se abre al público el 11 de julio de 2008, convirtiéndose desde el primer momento en el monumento/museo más visitado de la Región de Murcia y en uno de los museos con mayor número de visitantes del país.

Al margen del interés científico que desde las primeras campañas de excavación despertó el monumento, desde muy pronto se procuró integrar el proceso de recuperación arqueológica en la vida cotidiana de la ciudad, en contra de la norma habitual de cerrar a la vista cualquier intervención arqueológica mediante vallas opacas. Para ello, P. San Martín, codirector de la excavación diseñó un cerramiento metálico diáfano que al tiempo que protegía los restos arqueológicos y a los propios ciudadanos de accidentes, permitía contemplar desde fuera y desde todas las perspectivas la actuación

y consiguiente inversión económica que se estaba desarrollando en su interior; se añadía una somera explicación con ilustraciones para facilitar la comprensión de lo excavado (Fig. 30). Con esta medida se quería romper con la imagen tradicional de secretismo y misterio que rodeaba al trabajo del arqueólogo y acercar el proyecto de investigación a cualquier persona interesada. El siguiente paso que nos planteamos de cara a acercar los restos a la ciudad, y una vez que se pudo garantizar la seguridad de los visitantes, fue la realización de “Jornadas de puertas abiertas”, estableciendo un breve recorrido que no entorpecía el trabajo normal del arqueólogo. De este modo, el visitante “convivía” de cerca con los técnicos y “veía a corta distancia” y sin impedimentos intermedios el trabajo de excavación. Esta iniciativa, que propusimos a las autoridades municipales en 1995, tuvo su antecedente en la observación del interés despertado por los trabajos en la campaña anterior.

Durante la excavación llevada a cabo entre los días 26 de enero y 26 de marzo de 1994, al contemplar que pequeños grupos de personas o simples ciudadanos que a través de la calle Dr. Tapia se dirigían a la Iglesia de Santa María la Vieja, decidimos contabilizar el número de los que se detenían a contemplar las excavaciones que estábamos realizando. El cómputo total, realizado por el equipo técnico de la excavación entre el 9 de febrero y el 24 de marzo fue de 3.194 personas a los que, en la medida de lo posible, se les fue explicando el trabajo que se estaba realizando, al tiempo que se le preguntaban la procedencia y nivel de formación. Observamos también que había visitantes que repetían a diario para ver el progreso de la excavación. Los datos detallados fueron publicados en las Memorias de Arqueología de 1994; sólo como resumen se puede decir que del total 1707 eran escolares, 389 alumnos de Formación profesional, 293 alumnos de bachillerato, 691 de la Tercera Edad y los 116 restantes que correspondían a visitantes individuales o en grupos de dos o tres personal (Ramallo, San Martín y Ruiz, 1999: 291). Con estos antecedentes, y a la vista del interés que comenzaban a despertar los restos, aún sin ningún tipo de publicidad, propusimos a las nuevas autoridades, tras el cambio de gobierno municipal en 1995, realizar visitas gratuitas un día a la semana durante el proceso de excavación, explicando con nuestros alumnos colaboradores los restos arqueológicos.

De este modo, a partir de agosto de 1996, se comenzó a abrir el teatro los miércoles de cada semana para que los interesados pudieran entrar al interior del recinto acotado y recibir explicaciones oportunas de los estudiantes de la especialidad de Historia Antigua y Arqueología y los colaboradores del equipo de excavación. Ante el éxito cosechado por esta iniciativa y la demanda de los ciudadanos, el 24 de noviembre de 1996 se amplió a los domingos los días de apertura del monumento en proceso de excavación. Los re-

Seiscientas personas visitaron ayer las ruinas del Teatro Romano en tres horas

Los técnicos preparan el terreno para excavar la parte más alta de la grada del edificio

61. 06. P. - CARTAGENA

La inauguración, ayer, de las visitas en domingo a las excavaciones del Teatro Romano fue un éxito. Durante tres horas, cerca de seiscientas personas conocieron, mediante las explicaciones de varios especialistas de Historia,

cómo se hallan los trabajos para desenterrarlo y en qué situación se encuentran las piezas excavadas en los últimos meses. La mayoría de los visitantes era la primera vez que iba a ver las ruinas del Teatro Romano y asombraron su sorpresa por su realidad. Ade-

más, cree que se convertirá en uno de los grandes reclamos turísticos de la ciudad. La ampliación de las visitas coincidió con los preparativos que se llevan a cabo en un terreno escarpado al recinto para conseguir a su vez la parte más alta de su grada.

El primer grupo accedió al recinto a las once de la mañana y el último salió a las dos de la tarde. Acompañados de varias guías especializadas, los casi seiscientos visitantes que acudieron en esas tres horas conocieron, junto a la escena del edificio, los resultados de las últimas excavaciones que se han realizado.

Después, los guías, que son estudiantes de Historia en la Universidad de Murcia que habitualmente colaboran con los arqueólogos que trabajan allí, explicaron la configuración del edificio desde las excavaciones de la Calle Doctor Tapia Martínez.

El comentario generalizado entre los visitantes fue el buen estado de conservación de las piezas que han sido desenterradas. «Está muy bien. Hay que explotarlo como zona cultural y turística, porque así es donde está nuestro futuro. Yo lo digo desde hace tiempo e incluso lo voy comparando con el de Mérida, que tengo la oportunidad de conocer», aseguró Ana María, que aprovechó la jornada dominical para ver el yacimiento.

La mayoría de los visitantes también coincidieron en pensar que será un elemento que dinamizará la vida y la economía local. «Va a ser una buena oportunidad para que Cartagena despegue económicamente. Todo lo que está relacionado con la antigüedad interesa a muchísima gente», opinó Esteban Rodríguez, que acudió, junto a su familia, a conocer el Teatro Romano.

«Ayer tuvimos el último acto del festival en un teatro basado en la arqueología, porque desgranábamos los hitos de su historia», dijo. Pero no hay que apresurarse,



Un grupo atiende a las explicaciones de uno de los guías, ayer en el Teatro Romano. / JOSÉ M. RODRÍGUEZ

se y sacarlo a la luz. Cuarenta y que Murcia aporte dinero para que los trabajos van muy lentos», según José Moreno.

Una muestra de la oportunidad que ha brindado el edificio es la promoción que se realiza en toda la ciudad. «Hay de Charina y el recepimentu del hotel donde estoy alojado me ha recomendado que viniera. Desde luego es espléndido, no había visto nada parecido, aunque ya sé que acaban de empezar a excavar», dijo Xavier Paracita, instructor apuntado a acceder al recinto.

La ampliación de las visitas a los domingos se ha realizado por el interés de miles de personas en conocer el monumento. Hasta

ahora, el Teatro Romano sólo se podía visitar los miércoles, día en el que acuden grupos de escuelas, generalmente.

La ampliación de las visitas coincidió con los trabajos preliminares de la cuarta fase de recuperación. Para a ser domingo, una pila excavación y varias canchales continúan con la extracción de escombros en un solar situado entre la Calle de la Concepción y el Parque Torres, donde se completará parte de esta campaña.

Sobre ese terreno, que está fuera del recinto acotado, los arqueólogos seguirán excavando para descubrir la parte más alta de la grada. Mientras que se desarrolla ese trabajo, el Ayuntamiento

de Cartagena investigará la origen de varios hallazgos que incluyen la progresión de las excavaciones previstas por los técnicos, y diseñó, junto a la Concepción de Cartagena, cómo se reconvertirán los accesos a la Caladra Vieja.

La concejala de Cultura, Cristina Gutiérrez-Cortines, valoró ayer positivamente la afluencia de público al Teatro Romano, «ha maravillado que haya tanto gente. Así da gusto trabajar por Cartagena», manifestó.

La apertura del Teatro Romano en jornadas festivas será utilizada también por la Concejalía de Cultura para atraer a ciudadanos de toda la Región de Murcia, según el concejal José Calvo.

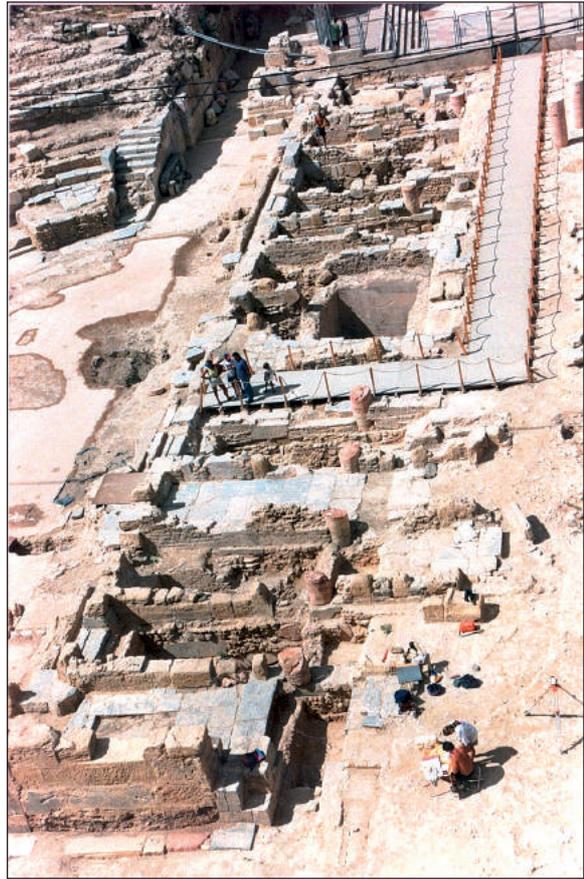


Figura 32. Tarima de madera colocada sobre el paramento del frente escénico para conducir las visitas por el interior del recinto vallado.

Figura 31. Recorte de prensa informando de la primera Jornada de Puertas Abiertas en domingo. (La Verdad, 25 de noviembre de 1996).

sultados desbordaron las previsiones, en tres horas cerca de 600 personas atendieron a las explicaciones de los guías, estudiantes de Historia y colaboradores con el equipo de excavación (Fig. 31). Poco después, y ante el continuo flujo de visitantes, se instaló sobre el paramento de *opus caementicium* de la escena, una plataforma de madera delimitada lateralmente por unos postes unidos por cuerda, que se “inauguró” el 12 de enero de 1997, y que permitía conducir a los visitantes por el recorrido y garantizar su seguridad (Fig. 32). Esta armazón se mantuvo hasta que las tareas de restauración del monumento en este sector obligaron a cancelar las visitas al interior de la excavación (2006). Hay que reconocer que la perspectiva y las vistas que del edificio romano se obtenían desde este punto, situado en la parte más baja no eran las mejores para apreciar su envergadura y monumentalidad; sin embargo, considero que fue una medida muy acertada para introducir a los visitantes en la historia del edificio y de la excavación y comprometerlos en pro de su conservación al considerar los restos como algo propio. Fue una medida pionera que contribuyó en gran medida a concienciar, en particular a los habitantes de la ciudad, del valor de su patrimonio, ya que la percepción obtenida no era la misma si el monumento se veía de fuera y sin explicación, que dentro, pisando las estructuras antiguas y con una detallada explica-

ción. El éxito obtenido con la experiencia del teatro impulsó al Ayuntamiento a extender las visitas guiadas a otros restos de la ciudad, lo que contribuyó en gran medida a mejorar su conservación y presentación, constituyendo el antecedente más inmediato para el proyecto posterior Cartagena. Puerto de Culturas, desarrollado a partir de 2002.

Previamente, con la información aún limitada, producto de la campaña de excavación realizada en 1994, se había realizado una maqueta con planchas de corcho que procuraba dar una idea de las dimensiones y características del teatro, exponiéndose en el Museo Arqueológico Municipal. Por otra parte, desde este mismo año las ruinas del monumento se convierten en visita obligada para los responsables de Cultura de las Instituciones Nacionales o regionales que pasan por la ciudad y vienen directamente a conocer sus restos. Ya hemos comentado la visita del Ministro Solé Tura el 18 de noviembre de 1993; poco después es Carmen Alborch, la que junto a Elena Quiñones contempla la maqueta del teatro colocada



Figura 33. Maqueta realizada en 1994, colocada sobre la *orchestra* del teatro con motivo de la visita de la Ministra de Cultura.

sobre la *orchestra* para tal ocasión (Fig. 33); el 17 de abril de 1997 es la Ministra de Cultura, Esperanza Aguirre, junto a la Consejera de Cultura, Cristina Gutiérrez y la Alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro las que se deleitan con las ruinas del monumento. Estas visitas institucionales culminan con la presencia de los Reyes de España el 12 de noviembre de 1998 (Fig. 34) a la que seguirá poco después, la del entonces príncipe Felipe, el 17 de enero de 2001. Estas visitas, y la expectación que provocan, convierten al teatro en el epicentro cultural de la ciudad, y generan una gran curiosidad, refrendando su importancia ante el conjunto de la ciudad que observa el interés que entre las más altas instituciones del Estado despierta el monumento más emblemático de su patrimonio arqueológico.

A estas visitas ilustres se une la continua presencia de noticias sobre las excavaciones, períodos de paralización o descubrimientos destacados, que ocupan las páginas de los diarios regionales (La Verdad, La Opinión y El Faro); de igual modo, el teatro va a ser también protagonista de amplios artículos de prensa nacional (El País, 24 de julio de

1996 y 29 de octubre de 1996; ABC, 14 de septiembre de 1996), e internacional (The Times, 12 de septiembre de 1996, Paris Match (3 de septiembre de 1998) (Fig. 35). También otro testimonio de este proceso de concienciación de la ciudad con sus restos arqueológicos, y en particular con el teatro, es la iniciativa que promueve el Diario La Verdad para recaudar fondos con destino a la recuperación del teatro mediante la acuñación en plata de una “Medalla conmemorativa de la contribución ciudadana para la recuperación del teatro romano”, que se adquiere junto al diario por un módico precio, en noviembre de 1997 (Fig. 36).

El cambio de percepción, en este caso interesado, por la arqueología y la recuperación del rico patrimonio arqueológico de la ciudad como alternativa válida para promocionar un turismo cultural de calidad, se iba a hacer ya evidente en las elecciones municipales de 1995, donde la arqueología entraba de lleno en los programas electorales (Diario “La Verdad, 26 de marzo de 1995). No obstante, hay que reconocer que durante el proceso de excavación no hubo intención de instrumentación política por parte de ningún partido, ante la



Figura 34. Visita de los Reyes de España a las ruinas del teatro (1998).

opinión unánime de la importancia que su recuperación tenía para Cartagena.

Paralelamente, al avance de la excavación y al creciente interés por los restos arqueológicos, surgen iniciativas como la desarrollada por los comerciantes de la calle del Aire -uno de los ejes estradales que da acceso al teatro- de vender en sus tiendas réplicas de objetos arqueológicos romanos, fundamentalmente cerámicas, para promocionar el turismo (La Verdad, 20 de marzo de 1997), una decisión impensable pocos años atrás.

Por otra parte, el incremento continuo de visitantes, incentivó la apertura de nuevos locales comerciales entre las calles del Cañón y Cuesta de la Baronesa; la cervecería Principal, en un amplio salón situado entre la calle Cañón y Prín-

cipe de Vergara, es un buen ejemplo de este primer intento de reviviscencia de este sector urbano; decorada con exquisito cuidado incorpora como motivo ornamental la imagen de los capiteles de la escena del teatro grabados sobre cristal. Bien es cierto, que algunos de estos negocios no tuvieron la continuidad esperada pero, en cualquier caso, constituyen un precedente y el preludio de la gran eclosión comercial que en los últimos años se ha producido en el entorno del teatro romano.

Otras medidas de difusión y concienciación del patrimonio, en los que el teatro como lugar de visita ineludible constituye un punto es el programa de difusión de la Historia y la Arqueología de la ciudad que se desarrolló a partir de inicios de 1997 entre los más de cinco mil escolares del municipio de Cartagena. Arqueólogos e historiadores participaron en la



Figura 35. Recorte de The Times (12/09/1996), con noticia sobre el teatro romano de Cartagena.



Figura 36. Iniciativa del Diario La Verdad para implicar a los ciudadanos en la recuperación del teatro romano (1997).

actividad destinadas a los estudiantes de entre primero y octavo de EGB; las charlas se complementaban con visitas al monumento romano. También en el marco formativo hay que incluir un programa de formación para 15 auxiliares de excavación, subvencionados por el programa Youthstart, gestionado por la Agencia Local de Desarrollo del Empleo que se llevó a cabo entre los meses de junio y octubre de 1997.



Figura 37. Asistentes al Congreso Nacional de Arqueología en Cartagena (1997) (Foto: Archivo MAMC).

En otro ámbito, pero en el mismo año, se celebra en Cartagena el XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Fig. 37); los cinco volúmenes de actas (1999), que recogen más de 229 ponencias y comunicaciones, son una prueba evidente del éxito de participación y del interés despertado, incentivado, en muchos casos, por el deseo de conocer las novedades arqueológicas de la ciudad, y en particular el teatro romano. También en este mismo contexto de difusión de resultados de investigación y presencia en la ciudad de importantes especialistas en arqueología de la tardo-antigüedad, hay que situar la V Reunión Arqueología Cristiana Hispánica, dedicada a los bizantinos en Hispania, celebrada en 1998 en la que participaron ponentes de la talla de J. Fontaine (París-Sorbonne), N. Duval (París IV-Sorbonne), M. Vallejo (Univ. de Alcalá), I. Velázquez (UCM), F. Baratte (París IV-Sorbonne), T. Ulbert (Munich-DAINST), J. P. Sodini (París 1-Panthéon-Sorbona), a los que se sumaron con sus comunicaciones un nutrido grupo de arqueólogos españoles y extranjeros.

Al margen del teatro y la muralla púnica durante la última década del siglo XX se producen también una serie de hallazgos de carácter monumental y gran interés científico, que progresivamente van perfilando y completando el plano arqueológico de la ciudad romana, enriqueciendo su patrimonio arqueológico. Es el caso de la sede colegial de los augustales, descubierto al hacer la cimentación para un aparcamiento en altura en la calle Caballero o de la cabecera septentrional del foro en la falda meridional del Molinete, que permite orientar con precisión el más importante espacio público de la urbe romana; poco después saldrá a la luz un lujoso edificio público, interpretado como la curia, hallado al construir el Centro de Salud del Casco Antiguo sito en la calle Adarve, la continuidad de la *domus* excavada por San Martín en la calle del Duque y la llamada Casa de *Salvius* en el Barrio Universitario, a los que se sumarán los restos del Castillo

de la Concepción. Toda esta investigación arqueológica y de recuperación patrimonial, con su correspondiente estudio científico, procurarán las bases para una oferta cultural basada en el patrimonio arqueológico y arquitectónico de una ciudad, que durante siglos ha vivido de espaldas a su rico pasado, como también al mar y su puerto. En enero de 2001 se constituye el Consorcio Cartagena. Puerto de Culturas para potenciar la difusión y explotación turística de los recursos patrimoniales de Cartagena, redimensionando el Plan de Dinamización Turística desarrollado por el Ayuntamiento de Cartagena para los años 1998 – 2002. En noviembre de 2008 se reinaugura el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, en su nueva sede del Paseo Alfonso XII y poco después abre sus puertas el remodelado Museo Naval de Cartagena, ahora situado en el antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería, ampliando considerablemente la oferta cultural de la ciudad de cara a un turismo de calidad. Pero todos estos son ya episodios de una nueva etapa que sale fuera de los límites que nos hemos trazado para este trabajo.

Sin duda, el entusiasmo producido con el hallazgo y excavación del teatro ha ido aumentando en el contexto de otros hallazgos y, sobre todo, ante la amplísima y valiosa información que esta ha procurado para el conocimiento de otras

etapas de la historia de la ciudad hasta entonces prácticamente desconocidas por la escasez de fuentes literarias o materiales. Todo ello impulsaría la recuperación del patrimonio arqueológico de Cartagena, si bien será el edificio de espectáculos el que se convertirá en el icono, carta de presentación y mascarón de proa de la arqueología de la ciudad (Fig. 38).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. 1993: *Seminario de Parques Arqueológicos*, (Actas del Seminario, Madrid, 1993), Madrid.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2009: “Pedestal ecuestre para *C. Laetilius M. f.* en Carthago Nova” (*Hispania Citerior*), *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 8, 115-130.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. Y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. 2006: *Adolfo Herrera Chiesanova (1847-1925). Su legado en la Real Academia de la Historia*, Madrid.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1945a: “El nuevo Museo Arqueológico Municipal de Cartagena”, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* 1, (Abril-Junio), Cartagena, 4-12.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1945b: “Noticia de algunos monumentos arqueológicos de Cartagena e indicación de las mejores obras de Bellas Artes de la misma ciudad”, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* 1, (Abril-Junio), Cartagena, 101-107.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1945c: “Crónica de los Museos y Comisarias del Sudeste. Cartagena (Octubre-Diciembre)”, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 3, (Octubre-Diciembre), Cartagena, 300-301.

CAÑABATE, E. 1973: “Junta Municipal de Arqueología de Cartagena, síntesis de sus fines, pasado y futuro”, *Mastia. Boletín informativo de la Junta Municipal de Cartagena*, 1, 5-6.

CASAL, F. 1928: *Cartagena durante la dominación romana*, Imprenta de la Vda. de M. Carreño, Cartagena. Existe una reimpresión de esta obra con prólogo de I. Valverde en la Colección Almarjal, nº 36, Cartagena, 1972.

CASCALES, F. 1597: *Discurso de la ciudad de Cartagena*. Valencia.

CHACÓN BULNES, J. M. E IBERO SOLANA, A. 2008: “Centro de Interpretación de la Muralla Púnica de Cartagena”, *V Congreso Internacional de Musealización de yacimientos arqueológicos*, (Cartagena, 2008), Cartagena, 285-290.

CONDE GUERRI, E. 2003: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación literaria*, Murcia.



Figura 38. Recorte del Diario La Verdad (16/01/2000).

DURÁN LÓPEZ, F. 1997: *José Vargas Ponce, 1760-1821: ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.

ENGEL, A. 1896: "Nouvelles et correspondance", *Revue Archéologique*, troisième série, XXIX (juillet-décembre), 204-229.

FERNÁNDEZ VILLAMARZO, M. 1907: *Estudios Gráfico-históricos de Cartagena. Desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los Árabes*, Cartagena.

FERRÁNDIZ ARAUJO, C. 2010: "Pedro San Martín Moro y la delegación del Ministerio de Cultura en Cartagena", *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 9, 19-24.

FRANCO MATA, A. 1999: *El retablo Gótico de Cartagena y los alabastros ingleses de España*, Murcia.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M. 1905-1907: *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia*, Instituto de Historia, CSIC, Madrid. Edición facsímil del Colegio de Arquitectos de Murcia, 1997.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M. 1929: *Excavaciones en Cartagena. Memoria de los trabajos practicados en 1925 y 1927*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, nº 102 (nº 4 de 1928), Madrid.

GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. 2001: *El mundo funerario romano en el País Valenciano*, Alicante.

JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. 1903: "Nuevas antigüedades de Cartagena", *BRAH*, 42, 129-130.

JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. 1908: "Foro romano de Cartagena", *BRAH*, 52, 489-495.

KOCH, M. 1988: "Las 'grandes familias' en la epigrafía de Carthago Nova", *I Congreso peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela, 1986), Santiago, vol. 2, 403-407.

KOCH, M. 2009: "Noch einmal: die 'Grossen Familien' in Carthago Nova", *MM*, 50, 158-171.

LAIZ REVERTE, M^a D. Y RUIZ VALDERAS, E. 1988: "Area de tabernae tardorromanas en Cartagena", *AntigCrist*, V, 425-434.

LÓPEZ LÓPEZ, J. 2002: "1993-2003. Diez años de arquitectura en Cartagena", *Catálogos de Arquitectura*, 10, 20-25.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. F. Y CHACÓN BULNES, J. M. 2000: *Cartagena. Aproximación al paisaje urbano*, Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia.

MARTÍNEZ ANDREU, M. 1989: "Calle Caballero números 7 y 8", *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena*, 1982-1988, Murcia, 264-265.

MARTÍNEZ ANDREU, M. 1997: "Solar de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Concepción", *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena*, 1982-1988, Murcia, 259-260.

MARTÍN CAMINO, M. Y ROLDÁN BERNAL, B. 1997a: "Calle Serreta números 8, 10 y 12", *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena*, 1982-1988, Murcia, 73-94.

MARTÍN CAMINO, M. Y ROLDÁN BERNAL, B. 1997b: "Plaza de San Ginés número 1, esquina calle del Duque", *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena*, 1982-1988, Murcia, 125-128.

MÉNDEZ ORTIZ, R. Y RAMALLO ASENSIO, S. 1985: "Cerámicas tardías (ss. IV-VII) de Carthago Nova y su entorno", *AntigCrist*, II, 231-280.

MOROTE MARTÍNEZ, M. Y CEBRIÁN ABELLÁN, A. 1995: "Objetivos y planes de reconstrucción del casco antiguo de Cartagena", *II Jornadas de Geografía urbana: Recuperación de centros históricos, utopía, negocio o necesidad social ; La Geografía de la Percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación ; Las fachadas urbanas, marítimas y fluviales*, Alicante, 173-181.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. 1991: *La ciudad romana de Carthago Nova: la escultura*, Murcia.

OLIVER, F. DE PAULA. 1883: "Un mosaico del siglo I descubierto en la antigua Catedral de Cartagena", *La Ilustración Española y Americana*, XXXIII, 142-143.

ORTIZ MARTÍNEZ, D. 1999: "Una excavación inédita en el Cerro de la Concepción de Cartagena (1886)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, (Cartagena, 1997), Murcia, 43-47.

PARIS P. 1899: "Tête d'enfant, marbre grec trouvé à Carthagène", *Bulletin Hispanique*, tome 1, nº1, 7-10.

QUEROL FERNÁNDEZ, M^a A. 1992-1993: "Los Parques Arqueológicos: Definición y Filosofía", *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología*, 8,1, 27-38.

RABANAL ALONSO, M. A. 1985: "Fuentes literarias del País Valenciano en la Antigüedad", *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, 548-649.

RAMALLO ASENSIO, S. F. 1988: "In memoriam Rafael Méndez Ortiz", *AntigCrist*, V, 9-10.

RAMALLO ASENSIO, S. F. 1989: *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*, Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S. F. 2007: “Una experiencia en la recuperación del patrimonio arqueológico: el teatro de *Carthago Nova*”, *Mainake*, XXIX, 139-164.

RAMALLO ASENSIO, S. F. Y MARTÍN CAMINO, M. 2015: “Qart-Hadast en el marco de la Segunda Guerra Púnica”, J. P. Bellónet *al.*, *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica*. Baecula: *arqueología de una batalla*, Jaén, 129-162.

RAMALLO ASENSIO, S. F. Y ROS SALA, M. M. 2010: “Aportación inicial a una relectura integral de la necrópolis romana de Torre Ciega (Cartagena)”, *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 9, 269-317.

RAMALLO ASENSIO, S. F., SAN MARTÍN MORO, P. A. Y RUIZ VALDERAS, E. 1999: “Excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Cartagena. Campaña de 1994”, *Memorias de Arqueología*, 9 (Sextas Jornadas de Arqueología Regional, 1995), Murcia, 271-296.

RAMALLO ASENSIO, S. F. Y RUIZ VALDERAS, E. 1994: “Un edículo republicano dedicado a Atargatis en *Carthago Nova*”, *AEspA*, 67, 79-102.

ROS SALA, M. M. 1989: *La pervivencia del elemento indígena: la cerámica ibérica*, Murcia.

RUBIO PAREDES, J.M. 1978: *José Vargas Ponce. Descripción de Cartagena*, Academia Alfonso X el sabio, Murcia.

RUBIO PAREDES, J. M. 1977: *Nicolás Montanaro: observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Madrid.

RUBIO PAREDES, J. M. 1978: *Fulgencio Cerezuola. Antigüedades de Cartagena*, Murcia.

RUBIO PAREDES, J. M. 1979: *El cuaderno arqueológico de Cartagena. Ascensio de Morales*, Murcia.

RUBIO PAREDES, J. M. 1993: “Otro dibujo del anfiteatro de Cartagena y las notas arqueológicas del P. Juan Talamanco”, *Murgetana*, 86, 29-46.

RUBIO PAREDES, J. M. 2009: “El anfiteatro romano de Cartagena”, *Mastia. Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, 8, 43-78.

SAN MARTÍN MORO, P. A. 1973: “Patrimonio Histórico-Artístico de Cartagena. Su defensa, conservación y estudio”, *Mastia. Boletín informativo de la Junta Municipal de Arqueología*, 1, 6-12.

SAN MARTÍN MORO, P. A. 1983: “La conservación de restos arqueológicos en el casco urbano de Cartagena. Consideraciones generales”, *Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales*, (Zaragoza, 1983), Zaragoza, 119-131.

SAN MARTÍN MORO, P. A. 1985a: “Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano”, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, (Zaragoza, 1983), Madrid, 335-356.

SAN MARTÍN MORO, P. A. 1985b: “Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4, 131-150.

SAN MARTÍN MORO, P. A. 1989: *Informe memoria sobre el estado actual de la arqueología en Cartagena. Propuesta de ordenación integral y anteproyecto de creación de una Comisión Asesora de Arqueología y Patrimonio*. Cartagena, mayo de 1989 Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Concejalía de Cultura y Deportes.

VICENT Y PORTILLO, G. 1889: *Biblioteca Histórica de Cartagena*, I, Madrid.

